



# PLAN PARA LA AUTOEVALUACIÓN

**“La acreditación es la mejor oportunidad para transformar nuestra realidad. Si la acogemos con sabiduría y humildad haremos grande a la institución pero inmenso, insuperable y entrañable a su personal.”**

**Diciembre del 2015**

El presente documento incluye los elementos conceptuales, metodológicos, operativos, cronograma, agendas de trabajo e instrumentos para la recopilación y sistematización de datos e información del proceso de autoevaluación de la Universidad Técnica, Luis Vargas Torres de Esmeraldas. Tiene como fundamento las Disposiciones de la Ley Orgánica de Educación Superior, el reglamento y las guías generales para la implementación de la autoevaluación acompañada por el CEAACES.

En su conjunto se constituye en el Plan de la Universidad para el proceso de autoevaluación

## **1. ANTECEDENTES**

La Universidad Técnica de Esmeraldas, Luis Vargas Torres, cuyas siglas son UTE-LVT, es una entidad autónoma de derecho público sin fines de lucro, creada mediante Ley No.70-17 del 4 de Mayo de 1970, promulgada en el Registro Oficial No.436 de fecha 21 del mismo mes y año.

El 27 de noviembre de 2013, el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) da a conocer al país los resultados del proceso de evaluación de las instituciones de educación superior del país, en dichos resultados la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas es ubicada en la categoría D.

Considerando lo señalado, el pleno del Consejo de Educación Superior mediante resolución RPC-SE-14-No. 053, adoptada el 28 de noviembre de 2013, dispone la intervención integral de la Universidad Técnica “Luis Vargas Torres” de Esmeraldas, por haberse configurado las causales establecidas en el artículo 199, literales a), b) y c), de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del Reglamento de Creación, Intervención y Suspensión de Universidades y Escuelas Politécnicas, designa la Comisión Interventora y de Fortalecimiento Institucional.

El Art. 8 del Estatuto de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres señala. Son objetivos de la Universidad:

- a. Contribuir al desarrollo local, regional y nacional, mediante procesos y resultados académicos, administrativos e investigativos que aporten a la solución de los problemas sociales.
- b. Formar, capacitar, especializar y actualizar a estudiantes y profesionales en los niveles de pregrado y posgrado, en las diversas especialidades, y modalidades de estudio;
- c. Preparar profesionales y líderes con pensamiento crítico y conciencia social, de manera que contribuyan eficazmente al mejoramiento de la producción intelectual y de bienes y servicios, de acuerdo con las necesidades presentes y futuras de la sociedad y la planificación del Estado, privilegiando la diversidad en la oferta académica para propiciar una oportuna inserción de los profesionales en el mercado ocupacional;

- d. Ofrecer una formación científica y humanística del más alto nivel académico, respetuosa de los derechos humanos, de la equidad de género y del ambiente, que permita a los estudiantes contribuir al desarrollo humano del país y a una plena realización profesional y personal;
- e. Propiciar que sus establecimientos sean centros de investigación científica y tecnológica, para fomentar y ejecutar programas de investigación en los campos de la ciencia, la tecnología, las artes, las humanidades y los conocimientos ancestrales;
- f. Desarrollar sus actividades de investigación científica en armonía con la legislación nacional de ciencia y tecnología y la Ley de Propiedad Intelectual;
- g. Realizar actividades de extensión orientadas a vincular su trabajo académico con todos los sectores de la sociedad, sirviéndola mediante programas de apoyo a la comunidad, a través de consultorías, asesorías, investigaciones, capacitación u otros medios, de conformidad con la Ley de Transferencia de Tecnología
- h. Preservar y fortalecer la interculturalidad, la educación bilingüe, la solidaridad y la paz; y,
- i. Sistematizar, fortalecer, desarrollar y divulgar la sabiduría ancestral, la medicina tradicional y alternativa, y en general los conocimientos y prácticas consuetudinarias de las culturas vivas del Ecuador.

En el Artículo 9. Se explicita la visión. “La visión de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres es de posicionarse como una de las primeras instituciones de Educación Superior del país, y ser referente de excelencia académica, cultura, ciencia y tecnología para el desarrollo equitativo e integral de la sociedad.”

La misión en el Art. 10. “La Universidad Técnica Luis Vargas Torres tiene como misión la búsqueda de la verdad, el desarrollo de la cultura universal y de la cultura ancestral ecuatoriana, la ciencia y la tecnología, la formación de profesionales críticos y propositivos, comprometidos con el desarrollo del país, mediante la docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad.”

Por otra parte, el artículo 173 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), establece que el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES) es el organismo público técnico encargado de ejecutar los procesos de evaluación externa, acreditación y aseguramiento de la calidad de la educación superior, así como de normar el proceso de autoevaluación;

El artículo 98 de la LOES, respecto a la planificación y ejecución de la autoevaluación, establece: "La planificación y ejecución de la autoevaluación estará a cargo de cada una de las instituciones de educación superior, en coordinación con el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. En el presupuesto que las instituciones del Sistema de Educación Superior, aprueben se hará constar una partida adecuada para la realización del proceso de autoevaluación.";

El Art. 99 de la Ley Orgánica de Educación Superior prescribe: "La Autoevaluación es el riguroso proceso de análisis que una institución realiza sobre la totalidad de sus

actividades institucionales o de una carrera, programa o posgrado específico, con amplia participación de sus integrantes, a través de un análisis crítico y un diálogo reflexivo, a fin de superar los obstáculos existentes y considerar los logros alcanzados, para mejorar la eficiencia institucional y mejorar la calidad académica.";

El artículo 174 literal c) de la LOES señala, entre las funciones del CEAACES: "Aprobar la normativa para los procesos de autoevaluación de las instituciones, los programas y carreras del Sistema de Educación Superior";

Finalmente, el artículo 13 del Reglamento para los Procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación, cuyo objetivo es establecer las normas básicas que deberán observar las instituciones de educación superior para ejecutar el proceso de autoevaluación institucional, así como de sus carreras y programas de posgrado, dispone que las fases del proceso de autoevaluación son: 1. Planificación, 2. Ejecución; y, 3. Generación del informe y entrega de resultados.

Con relación a la planificación de la autoevaluación, señala "Las instituciones de educación superior deberán elaborar un plan para el desarrollo del proceso de autoevaluación, en el que se determinen las acciones que se pretenden ejecutar para alcanzar los objetivos propuestos por las instituciones, en razón de sus características y fines propios, orientados a la mejora continua de la calidad.

El procedimiento de planificación debe incluir, al menos, lo siguiente:

1. La definición de los mecanismos de participación efectiva de los diferentes sectores de la comunidad universitaria en el proceso de autoevaluación,
2. La definición del procedimiento de autoevaluación y la metodología a ser aplicada, que deberá contemplar el Modelo de Evaluación del CEAACES.
3. Definición de los procedimientos de recolección y revisión de documentos institucionales relevantes en el proceso de autoevaluación, informes de planificación y resultados de las evaluaciones para acreditación.
4. Establecimiento de un cronograma bajo el cual se desarrollará el proceso de autoevaluación,
5. Determinación de las unidades, procesos y aspectos a ser examinados
6. Coordinación de las actividades de autoevaluación con el CEAACES
7. Determinación de actores, roles e instancias de participación, así como los recursos que se requieren en el proceso de autoevaluación

Considerando lo señalado, la Comisión de Evaluación Interna de la Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, diseña el presente Plan para la Autoevaluación con el acompañamiento del CEAACES.

## **1. OBJETIVOS DEL PLAN**

### **1.1. Objetivo general**

Ejecutar el proceso de autoevaluación institucional, con acompañamiento del CEAACES y la participación de quienes integran la comunidad universitaria, aplicando el Modelo de Evaluación Institucional al Proceso de Evaluación, Acreditación y Re categorización de Universidades y Escuelas Politécnicas 2015, de modo que se revele el cumplimiento de los estándares cualitativos y cuantitativos de calidad, y se

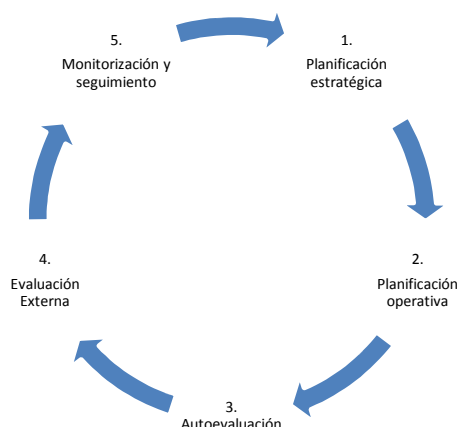
identifiquen los aspectos esenciales que deben recibir una atención priorizada para avanzar a planos superiores de calidad.

## 1.2. Objetivos específicos

- Recopilar, verificar, sistematizar y analizar información relevante que sustente con objetividad la calidad del desempeño institucional, considerando los criterios de academia, investigación, vinculación con la sociedad, estudiantes, organización, recursos e infraestructura del Modelo de Evaluación Institucional, los su criterios e indicadores respectivos
- Identificar las fortalezas, debilidades institucionales y analizar sus determinantes, con el objetivo de emprender acciones de mejoramiento continuo y de aseguramiento de la calidad institucional.
- Definir un plan inmediato de actividades que permita fortalecer, de manera integral, la calidad de la gestión institucional, su visión, misión, objetivos estratégicos, planes, programas y proyectos.
- Propiciar el compromiso de las/os integrantes de la comunidad universitaria con los procesos de intervención, acreditación, mejora continua de la calidad y la excelencia académica.

## Planificación institucional y autoevaluación

Promover la calidad y alcanzar resultados de excelencia exige unir e institucionalizar la planificación con la evaluación, tratarlos como un continuo operativo. No es posible conocer con objetividad si se cumple la visión, visión, los objetivos estratégicos si no se los valora mediante estándares de calidad, indicadores cualitativos, cuantitativos y períodos de evaluación.



Fuente. CEAACES. Guía de Autoevaluación institucional  
Figura 5.- Ciclo de mejoramiento continuo

La planificación sabe que la única forma de tener un diagnóstico objetivo, incluso con potencialidades para corregir y re-planificar, es la evaluación. El CEAACES reconoce

que “las instituciones del sistema de educación puede realizar una autoevaluación que se complemente y valide con el proceso de Evaluación Externa, de tal manera que ambos procesos devengan en resultados útiles para comenzar nuevamente el ciclo.” Ciclo de mejora continua de la calidad hasta llegar a la excelencia.

## 2. METODOLOGÍA

El Reglamento de Evaluación Externa de Instituciones de Educación Superior, en su Art. 3, señala “El proceso de evaluación de las instituciones de educación superior se desarrollará con base al modelo y la metodología que sean determinados por el CEAACES, en el que se incluirán los diferentes criterios, subcriterios e indicadores, así como los ajustes en el peso de los parámetros de evaluación y los estándares asociados”.

Considerando lo señalado, la autoevaluación institucional consistirá en valorar los criterios, subcriterios indicadores que forman parte del Modelo de evaluación Institucional del CEAACES: academia, investigación, vinculación con la sociedad, recursos e infraestructura, organización y estudiantes.



### 2.1. Diseño y mecanismos de participación

La Universidad es la responsable de su proceso de autoevaluación, el mismo tiene como característica esencial ejecutarse como un proceso, riguroso, descriptivo, analítico, reflexivo, crítico y objetivo.

El método exige ejecutar las acciones de autoevaluación con amplia participación de quienes integran la comunidad universitaria, se prevé convocar autoridades, personal docente, administrativo, de servicios y estudiantes para conocer, capacitarse y participar en el proceso de autoevaluación.

Se realizarán asambleas y reuniones de trabajo técnicas en las cuales se analice el proceso de autoevaluación, se acuerden los ámbitos de participación, se sensibilice y promueva el compromiso de vincularse al proceso de autoevaluación. Es fundamental que la comunidad universitaria aporte con evidencia sobre las fortalezas y debilidades de la universidad al encuentro de la calidad y excelencia académica. Además, es fundamental e indelegable su participación en la elaboración y más en la ejecución del

plan emergente para superar las debilidades y mantener las fortalezas, plan que permitirá preparar a la universidad para el proceso de evaluación externa.

Por otra parte, como se ha señalado anteriormente, el diseño demanda articular la autoevaluación con el modelo de evaluación del CEAACES 2015 y sus instrumentos operativos. Corresponde, por tanto, sistematizar los criterios, subcriterios e indicadores definidos en el modelo pero además, la Universidad podrá utilizar el sistema informático GIIES durante el proceso de autoevaluación,

Se realizarán entrevistas y reuniones con actores claves académicos, administrativos, estudiantes. Se definirá una matriz o mejor una guía para la sistematización de la información, se acordará un formato para sistematizar los datos y elaborar los informes.

## **2.2. Procedimiento de autoevaluación**

Se prevé aprobar una agenda integral de actividades a ejecutar por los equipos de trabajo integrantes del Comité de Autoevaluación y, adicionalmente, la agenda de trabajo de los equipos temáticos o de pares conformados para cada criterio del modelo CEAACES.

Cada día, al finalizar su trabajo (en la noche) los equipos temáticos deben presentar los resultados de su gestión evaluadora al Comité General de Autoevaluación a través de un informe digitalizado que incluya:

- La definición del criterio, subcriterio
- El indicador y el estándar
- Las evidencias. Verificar en detalle cada una de las evidencias con las que cuenta la institución, y registrar sus resultados en las guías de verificación de las Evidencias
- Las fortalezas y debilidades que fundamenten la calidad del desempeño institucional
- Las acciones inmediatas de mejora que deben tener una atención priorizada

El penúltimo día, en la tarde y noche, con la presencia y participación del pleno del Comité de autoevaluación, presidido por el Rector de la institución, se consensuará el informe general del proceso de autoevaluación.

El último día de trabajo, el viernes en la mañana el Rector debe presentar el Informe Final al Consejo Académico Universitario Superior y la comunidad universitaria, precisando un juicio de valor acerca de la calidad del desempeño de la Universidad, y los aspectos esenciales que deben recibir atención priorizada por la comunidad universitaria para alcanzar el propósito de recategorizarse con sostenibilidad y excelencia.

## **2.3. Actores y roles en la autoevaluación**

El Reglamento para los procesos de Autoevaluación de las Instituciones, Carreras y Programas del Sistema de Educación Superior, Art. 7. Señala “Las instituciones de educación superior deberán conformar una comisión general de evaluación interna, la que será responsable de la ejecución de los procesos de autoevaluación, de la coordinación institucional interna y externa con el Consejo de Evaluación, Acreditación

y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, así como del seguimiento de las políticas y planes que implementen las instituciones para la mejora continua de la calidad”.

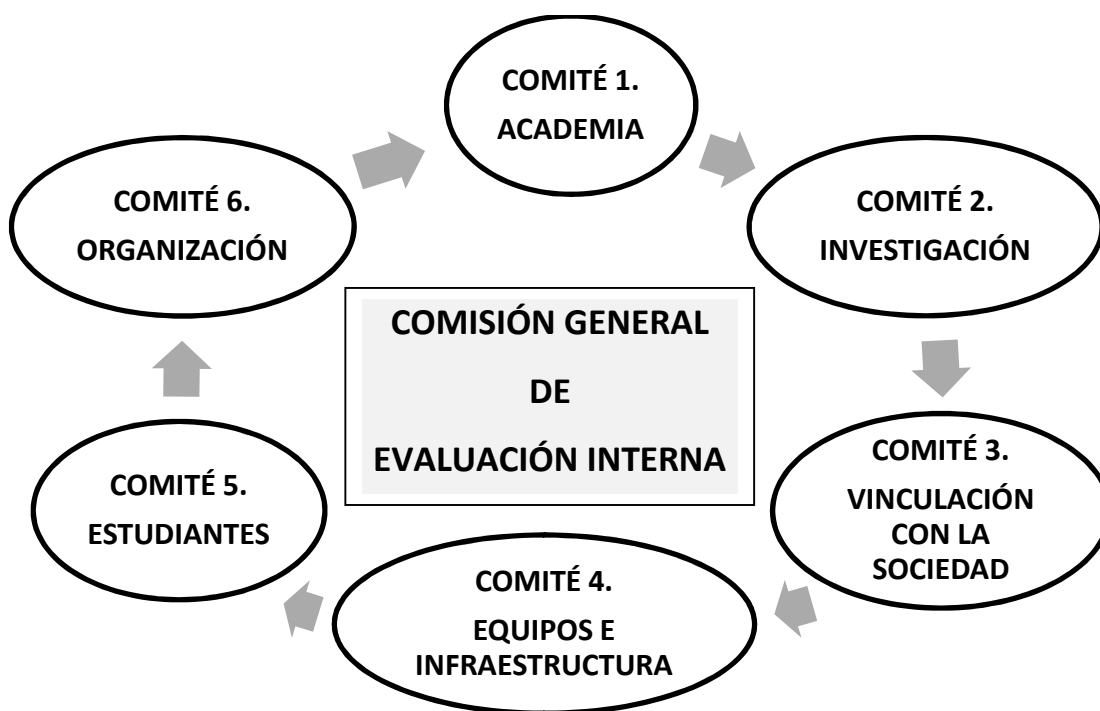
La Universidad debe constituir la Comisión General de Evaluación Interna, encargada en un primer momento del proceso de autoevaluación, presidida por el rector e integrada con representantes de las autoridades, personal docente, administrativo, trabajadores y estudiantes

Adicionalmente, se conformarán los Comités de Autoevaluación, encargados de proveer los datos, información y evidencias al proceso de autoevaluación. Estarán encabezados por las/os responsables de cada uno de los criterios y subcriterios del modelo de evaluación CEAACES e integrados por el personal de las unidades organizacionales respectivas

Se integrará al equipo autoevaluador tres pares académicos de otras universidades y 2 delegados del CEAACES.

El equipo de autoevaluación y el evaluado será capacitado en la metodología y las herramientas operativas del modelo.

#### **ESTRUCTURA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN**



#### **2.4. El análisis**

El proceso exige superar la descripción con la reflexión, el análisis de los hechos, la integración de situaciones, la explicación de los mismos a partir de sus determinantes y el impacto alcanzado.



Es fundamental valorar el estándar del indicador, sus características, uso o aplicaciones, aportes, impactos, calidad, magnitud, actores involucrados, intencionalidades.

Se generará un informe sobre los resultados preliminares a partir de la información subida al sistema GIIES.

### 3. UNIDADES, PROCESOS PARA AUTOEVALUARSE

**CRITERIO:** ORGANIZACIÓN

**SUBCRITERIO:** Planificación Institucional

| CÓDIGO   | INDICADOR                 | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA  | PERIODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|---------------------------|--|--|-----------------------|-------------|
| 1.1.1.1. | Planificación estratégica | La institución cuenta con una planificación institucional que guía la gestión estratégica respecto a la docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad, está enmarcada en la ley (principios, fines y funciones el sistema de educación superior) y en su estatuto vigente. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente durante los años 2014 y 2015.</li> <li>2. Informe o ayuda memoria de la socialización del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente durante los años 2014 y 2015.</li> </ol>   | Año 2015              |             |
| 1.1.1.2. | Planificación operativa   | La institución cuenta con un plan operativo anual, desarrollado con base en la planificación estratégica, en el que se determinan los objetivos de corto plazo, se identifican las acciones necesarias para su consecución y los responsables de la implementación y monitorización.     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente durante los años 2014 y 2015.</li> <li>2. Plan Operativo Anual vigente durante el año 2014.</li> <li>3. Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual vigente durante el año 2014.</li> <li>4. Plan Operativo Anual vigente durante el 2015.</li> <li>5. Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual vigente durante el año 2015 (al primer semestre).</li> </ol> | 2014-2015             |             |

**CRITERIO:** ORGANIZACIÓN

**SUBCRITERIO:** Ética Institucional

| CÓDIGO   | INDICADOR                  | ESTÁNDAR  | EVIDENCIA   | PERIODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|----------------------------|---|---|-----------------------|-------------|
| 1.1.2.1. | Rendición anual de cuentas | La institución de educación superior, a través de su máxima autoridad, informa anualmente a la comunidad universitaria o politécnica: estudiantes, profesores, personal administrativo, trabajadores, sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual y el avance del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional, y publica en el portal web de la IES los documentos referentes | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente durante los años 2014 y 2015.</li><li>2. Plan Operativo Anual vigente en el año 2014.</li><li>3. Informe de cumplimiento del Plan Operativo Anual vigente en el año 2014.</li><li>4. Documento y/o presentación de la rendición anual de cuentas que hace referencia al cumplimiento del Plan Operativo Anual 2014.</li></ol>   | 2015-1s : 2015- 2s    |             |
| 1.1.2.2. | Ética                      | La institución cuenta con una instancia legalmente constituida y activa que promueve el comportamiento responsable y ético, previene y sanciona el comportamiento anti ético de los miembros de la comunidad universitaria.   | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Estatuto vigente en el año 2014 o normativa donde se establezca la instancia institucional disciplinaria y/o de ética.</li><li>2. Normativa disciplinaria interna.</li><li>3. Normativa de ética de investigación y del aprendizaje.</li><li>4. Actas o informes de la instancia institucional relacionados con la aplicación de la normativa disciplinaria y/o ética.</li><li>5. Documentos que evidencien las acciones emprendidas durante el año 2014 respecto a la promoción del comportamiento ético y la prevención del comportamiento anti ético de todos los miembros de la comunidad universitaria.</li></ol> | 2015-1s : 2015- 2s    |             |

**CRITERIO:** ORGANIZACIÓN  
**SUBCRITERIO:** Gestión de la Calidad

| CÓDIGO   | INDICADOR                  | ESTÁNDAR  | EVIDENCIA  | PERIODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|----------------------------|---|--|-----------------------|-------------|
| 1.1.3.1. | Políticas y procedimientos | La institución cuenta con políticas y procedimientos para la garantía y mejoramiento continuo de la calidad, que se aplican en toda la institución y están basados en la autorreflexión objetiva de la institución.   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estatuto de la institución vigente durante los años 2014 y 2015.</li> <li>2. Orgánico funcional de la institución vigente durante los años 2014 y 2015.</li> <li>3. Normativa(s) interna(s) relacionada(s) con la gestión interna de calidad.</li> <li>4. Manuales de procesos o procedimientos de gestión interna de calidad.</li> <li>5. Plan de autoevaluación institucional (este documento debe contener también el cronograma del proceso de autoevaluación institucional).</li> <li>6. Actas, registros y/o informes del trabajo desarrollado por la instancia institucional de gestión interna de calidad.</li> <li>7. Reportes de autoevaluación y mejoramiento continuo.</li> <li>8. Planes de mejoras o de fortalecimiento institucional</li> </ol> | 2015-1s : 2015- 2s    |             |
| 1.1.3.2. | Sistema de información     | La institución cuenta con un sistema de información que garantiza la disponibilidad de información suficiente, exacta, oportuna y asequible para los miembros involucrados, y este sistema constituye un elemento fundamental de la planificación institucional y de la toma de decisiones. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentación técnica del (de los) sistema(s) de información de la institución.</li> </ol>   | 2015-1s : 2015- 2s    |             |

| CÓDIGO   | INDICADOR                      | ESTÁNDAR  | EVIDENCIA  | PERIODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|--------------------------------|---|--|-----------------------|-------------|
| 1.1.3.3. | Oferta académica               | <p>La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos formales que se aplican en la aprobación, monitorización periódica y control de todas sus carreras y programas, por cada uno de los niveles, tipos, modalidades, en cada sede y extensión (de ser el caso), de manera que su oferta académica responde a su modelo educativo, misión, visión, considerando el principio de pertinencia.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estatuto vigente de la IES durante los años 2014 y 2015.</li> <li>2. Modelo educativo y pedagógico institucional.</li> <li>3. Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente durante los años 2014 y 2015.</li> <li>4. Documentos que contengan las políticas, normativas y procedimientos internos relacionados con la aprobación, monitorización periódica y control de la oferta académica institucional.</li> <li>5. Actas o documentos de trabajo que evidencien la aplicación de las políticas, normativas y procedimientos en la aprobación, monitorización periódica y control de sus carreras y programas.</li> </ol> | 2015-1s : 2015- 2s    |             |
| 1.1.3.4. | Información para la evaluación | $FP = 100 \cdot \frac{NVMIA}{NVM}$  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El indicador se construirá considerando la información y la documentación de las variables entregadas al CEAACES durante la evaluación externa.</li> </ol>   | 2015-1s : 2015- 2s    |             |

**CRITERIO:** ACADEMIA

**SUBCRITERIO:** Posgrado

| CÓDIGO   | INDICADOR             | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA   | PERÍODO DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE |
|----------|-----------------------|--|---|---|-------------|
| 1.2.1.1. | Formación de posgrado | $FP = 100 \cdot \frac{NPHD + 0.4 \cdot NMSc}{NTD}$       | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Información de la formación de posgrado de todos los profesores de la institución y su registro en la SENESCYT.</li> </ol>  | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |
| 1.2.1.2. | Doctores a TC         | $DTC = 100 \cdot \frac{PHDTC}{0.6 \cdot NTD}$            | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrato de trabajo (para las universidades y escuelas politécnicas autofinanciadas y cofinanciadas).</li> <li>2. Contrato, nombramiento y/o acción de personal (en el caso de las universidades y escuelas politécnicas públicas).</li> <li>3. Reporte patronal de aportes al IESS (versión PDF y versión XLS).</li> </ol> | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |
| 1.2.1.3. | Posgrado en formación | $PEF = \frac{PHDF}{NMSc} + 0.4 \cdot \frac{MSCF}{DSMSC}$ | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Carta de aceptación de la institución de educación superior a la que postuló.</li> <li>2. Certificación de estar cursando el programa de posgrado.</li> <li>3. Documento debidamente legalizado que certifique el apoyo institucional al docente y su relación laboral al retorno.</li> </ol>                               | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |

**CRITERIO:** ACADEMIA

**SUBCRITERIO:** Dedicación

| CÓDIGO   | INDICADOR                    | ESTÁNDAR  | EVIDENCIA   | PERÍODO DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE |
|----------|------------------------------|---|---|---|-------------|
| 1.2.2.1. | Estudiantes por docente a TC | $ETC = \frac{NPE1}{NPTC}$ $NPE1 = NEP + 0,5 \cdot (NESP + NED)$ $NPTC = \sum_{i=1}^{NTC} \frac{DTC_i}{365}$ | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrato de los profesores e investigadores a tiempo completo.</li> <li>2. Nombramiento y/o acción de personal de los profesores e investigadores a tiempo completo.</li> <li>3. Listado de estudiantes matriculados durante los dos períodos académicos ordinarios antes del inicio del proceso de evaluación.</li> </ol>  | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |
| 1.2.2.2. | Titularidad TC               | $PTTC = \frac{100 \cdot NTTC}{0,6 \cdot NTD}$   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contrato indefinido de cada profesor titular a tiempo completo (para las universidades y escuelas politécnicas auto o cofinanciadas).</li> <li>2. Nombramiento definitivo y/o acción de personal de cada profesor titular principal a tiempo completo (para las universidades y escuelas politécnicas públicas).</li> </ol> | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |

| CÓDIGO   | INDICADOR         | ESTÁNDAR                                       | EVIDENCIA  | PERÍODO DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE |
|----------|-------------------|--|--|---|-------------|
| 1.2.2.3. | Horas clase TC    | $HTC = \frac{1}{NT_c} \cdot \sum_i HPTC_i$     | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratos, nombramientos y/o acción de personal para las instituciones públicas.</li> <li>2. Contratos para las instituciones auto o cofinanciadas.</li> <li>3. Reporte patronal de aportes al IESS (versión PDF y versión XLS).</li> <li>4. Facturas emitidas por la IES, que permitan identificar adecuadamente al beneficiario, la descripción del servicio, el precio unitario por hora, entre otras formalidades determinadas por las entidades de control correspondientes.</li> </ol> | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |
| 1.2.2.4. | Horas clase MT/TP | $HMTTP = \frac{1}{NMTTP} \cdot \sum_i HMTTP_i$ | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratos, nombramientos y/o acción de personal para las instituciones públicas.</li> <li>2. Contratos para las instituciones auto o cofinanciadas.</li> <li>3. Reporte patronal de aportes al IESS (versión PDF y versión XLS)</li> <li>4. Facturas emitidas por la IES, que permitan identificar adecuadamente al beneficiario, la descripción del servicio, el precio unitario por hora, entre otras formalidades determinadas por las entidades de control correspondientes.</li> </ol>  | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |



**CRITERIO:** ACADEMIA  
**SUBCRITERIO:** Carrera docente

| CÓDIGO   | INDICADOR          | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA  | PERÍODO DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE |
|----------|--------------------|--|--|---|-------------|
| 1.2.3.1. | Titularidad        | $PPT = 100 \cdot \frac{NTDT}{NTD}$   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesores e investigadores titulares               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Nombramientos definitivos y/o acción de personal para las instituciones públicas.</li> <li>2. Contratos indefinidos para las instituciones autofinanciadas o cofinanciadas.</li> <li>3. Reporte patronal de aportes al IESS (versión PDF y versión XLS).</li> </ol> </li> <li>• Profesores e investigadores no titulares               <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratos.</li> <li>2. Facturas.</li> <li>3. Reporte patronal de aportes al IESS (versión PDF y versión XLS).</li> </ol> </li> </ul>                         | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |
| 1.2.3.2. | Evaluación docente | <p>La institución de educación superior cuenta con un sistema de evaluación docente integral que se aplica al menos una vez en cada período académico ordinario, a todos los profesores de todas las unidades académicas, enmarcado en una normativa interna que guía la toma de decisiones por parte de cada carrera, programa, escuela, facultad o departamento de acuerdo a la información obtenida, y que se vincula con la planificación institucional de capacitación docente.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos que contengan las políticas o reglamentos de la institución de educación superior sobre la evaluación integral docente.</li> <li>2. Documentos que evidencien el diseño y aplicación de la evaluación docente integral realizada durante el año 2014 a todo el personal académico de la institución de educación superior.</li> <li>3. Documentos que evidencien los resultados obtenidos de la evaluación docente integral efectuada durante el año 2014.</li> <li>4. Resoluciones de las instancias institucionales correspondientes sobre estímulos y/o sanciones, fundamentados en los resultados de evaluación.</li> </ol> | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |

| CÓDIGO   | INDICADOR         | ESTÁNDAR                                 | EVIDENCIA  | PERÍODO DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE |
|----------|-------------------|--|--|---|-------------|
| 1.2.3.3. | Dirección mujeres | $DM = 100 \cdot \frac{NMCA}{NCD}$        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orgánico funcional de la institución de educación superior.</li> <li>2. Contrato, nombramiento y/o acción de personal de las/os profesores que se encuentran desempeñando funciones de dirección o gestión académica.</li> </ol>   | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |
| 1.2.3.4. | Docencia mujeres  | $DM = 100 \cdot \frac{NMTI}{NTI}$        | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratos indefinidos de las/os profesores e investigadores titulares de la institución. (Para las instituciones autofinanciadas o cofinanciadas).</li> <li>2. Nombramientos definitivos y/o acción de personal de las profesoras e investigadoras titulares de la institución. (Para las instituciones públicas).</li> </ol>  | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |
| 1.2.3.5. | Remuneración TC   | $RTC = \frac{1}{NTc} \sum_1^{NTc} RTC_i$ | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratos o nombramientos de los profesores e investigadores a tiempo completo vigentes durante el período de evaluación.</li> <li>2. Reporte patronal de aportes al IESS (versión PDF y versión XLS).</li> <li>3. Facturas emitidas por la IES, que permitan identificar adecuadamente al beneficiario, la descripción del servicio, el precio unitario por hora, entre otras formalidades determinadas por las entidades de control correspondientes.</li> </ol> | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |

| CÓDIGO   | INDICADOR          | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA   | PERÍODO DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE |
|----------|--------------------|--|---|---|-------------|
| 1.2.3.6. | Remuneración MT/TP | $RM_{TTP} = \frac{1}{NM_{TTP}} \cdot \sum_{i=1}^{NM_{TTP}} RM_{TTP_i}$ | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratos o nombramientos de los profesores e investigadores a medio tiempo y tiempo parcial (de ser el caso) vigentes durante el período de evaluación.</li> <li>2. Reporte patronal de aportes al IESS (versión PDF y versión XLS).</li> <li>3. Facturas emitidas por la IES, que permitan identificar adecuadamente al beneficiario, la descripción del servicio, el precio unitario por hora, entre otras formalidades determinadas por las entidades de control correspondientes.</li> </ol> | Corresponde a los dos períodos académicos ordinarios concluidos antes del inicio del proceso de evaluación. |             |

**CRITERIO: INVESTIGACIÓN**  
**SUBCRITERIO: Institucionalización**

| CÓDIGO   | INDICADOR                         | ESTÁNDAR  | EVIDENCIA  | PERÍODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|-----------------------------------|---|--|-----------------------|-------------|
| 1.3.1.1. | Planificación de la investigación | La institución de educación superior cuenta con un plan de investigación articulado a la planificación estratégica institucional. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Plan de investigación.</li> <li>2. Planificación estratégica institucional (en lo referente a investigación) vigente durante los años 2014 y 2015.</li> <li>3. Planificación operativa (en lo referente a investigación) vigente en el año 2014.</li> <li>4. Planificación operativa (en lo referente a investigación) vigente en el año 2015.</li> <li>5. Documentos que muestren la presentación de la IES ante organismos externos para la consecución de fondos para investigación.</li> <li>6. Certificación de aprobación de fondos externos para la ejecución de proyectos de investigación.</li> <li>7. Informe de cumplimiento de la planificación operativa (en lo referente a investigación) vigente en el año 2014</li> <li>8. Documento que contenga las políticas, normativas y procedimientos relacionados con la investigación: aprobación de líneas y/o proyectos, asignación de recursos.</li> <li>9. Convocatoria (s) para la presentación de proyectos de investigación con financiamiento durante el año 2014.</li> <li>10. Convocatoria (s) para la presentación de proyectos de investigación con financiamiento durante el año 2015.</li> <li>11. Resoluciones, actas e informes con respecto a los resultados de las convocatorias de financiamiento para proyectos de investigación ejecutadas durante el año 2014.</li> </ol> | 2015-1s : 2015- 2s    |             |

| CÓDIGO   | INDICADOR                                 | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA   | PERÍODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|---|--|---|-----------------------|-------------|
| 1.3.1.2. | Gestión de recursos para la investigación | La institución cuenta con políticas, normativas y procedimientos claros para la gestión de recursos y el financiamiento de la investigación, los mismos que se aplican y son ampliamente conocidos por los investigadores de la misma. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos que contengan las políticas, normativas y procedimientos relacionados con la investigación (en lo referente a la gestión de recursos).</li> <li>2. Planificación estratégica (en lo referente a investigación) institucional vigente en el año 2014.</li> <li>3. Planificación estratégica (en lo referente a investigación) institucional vigente en el año 2015.</li> <li>4. Planificación operativa (en lo referente a investigación) vigente en el año 2014.</li> <li>5. Planificación operativa (en lo referente a investigación) vigente en el año 2015.</li> <li>6. Presupuesto ejecutado del año 2014</li> <li>7. Planificación presupuestaria del año 2015.</li> <li>8. Convocatoria (s) para la presentación de proyectos de investigación con financiamiento durante el año 2014</li> <li>9. Convocatoria (s) para la presentación de proyectos de investigación con financiamiento durante el año 2015.</li> <li>10. Resoluciones, actas e informes con respecto a los resultados de las convocatorias de financiamiento para proyectos de investigación ejecutadas durante el año 2014.</li> <li>11. Resoluciones, actas e informes con respecto a los resultados de las convocatorias de financiamiento para proyectos de investigación ejecutadas durante el año 2015.</li> </ol> | 2015-1s : 2015- 2s    |             |

**CRITERIO** INVESTIGACIÓN

**SUBCRITERIO** Resultados de la investigación

| CÓDIGO   | INDICADOR  | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA   | PERÍODO DE EVALUACIÓN   | RESPONSABLE |
|----------|--|--|---|---|-------------|
| 1.3.2.1. | Producción científica                            | $IPC = \frac{1}{0,6 \cdot NTD} \sum_{i=1}^{NSJR} (1 + 3,61 \cdot SJR_i)$ | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Artículo publicado en formato PDF.</li> <li>2. Carta de aceptación o notificación de publicación de la revista (en el caso de que el trabajo académico esté en proceso de publicación).</li> </ol>  | Corresponde a los tres años antes del inicio del proceso de evaluación. |             |
| 1.3.2.2. | Producción regional                              | $IR = \frac{NAR}{0,6 \cdot NTD}$   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Artículo publicado en formato PDF.</li> <li>2. Carta de aceptación o notificación de publicación de la revista (en el caso de que el trabajo académico esté en proceso de publicación).</li> <li>3. Ponencia publicada en la memoria del congreso.</li> </ol> | Corresponde a los tres años antes del inicio del proceso de evaluación. |             |
| 1.3.2.3. | Libros o capítulos de libros revisados por pares | $LCL = \frac{1}{0,6 \cdot NTD} (NLP + 0,5 \cdot NCLP)$                   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Libro (en formato físico o digital).</li> <li>2. Capítulo de libro (en formato físico o digital).</li> <li>3. Informe del proceso de revisión por pares del libro o del capítulo del libro.</li> </ol>  | Corresponde a los tres años antes del inicio del proceso de evaluación. |             |

**CRITERIO** Vinculación con la sociedad

**SUBCRITERIO** Institucionalización

| <b>CÓDIGO</b> | <b>INDICADOR</b>                        | <b>ESTÁNDAR</b>  | <b>EVIDENCIA</b>   | <b>PERÍODO DE EVALUACIÓN</b> | <b>RESPONSABLE</b> |
|---------------|---|--|--|------------------------------|--------------------|
| 1.4.1.1.      | Planificación de la vinculación         | La institución cuenta con una planificación de la vinculación con la sociedad, gestionada por su instancia institucional, la cual está articulada en torno a programas y/o proyectos afines a su oferta académica y responde a las necesidades identificadas en el análisis de la situación o contexto local, regional o nacional y las prioridades contempladas en el Plan Estratégico de Desarrollo Institucional vigente. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Orgánico funcional de la institución de educación superior.</li> <li>2. Normativa de la instancia institucional de vinculación con la sociedad.</li> <li>3. Planificación estratégica (en lo referente a vinculación) institucional vigente durante los años 2014 y 2015.</li> <li>4. Planificación operativa (en lo referente a vinculación) vigente en el año 2014.</li> <li>5. Planificación operativa (en lo referente a vinculación) vigente en el año 2015.</li> </ol>   | 2015-1s : 2015- 2s           |                    |
| 1.4.1.2.      | Gestión de recursos para la vinculación | La instancia institucional de vinculación con la sociedad debe gestionar el financiamiento de los programas y/o proyectos con base en la planificación de la vinculación, de manera que se garantice la asignación, concesión y transferencia de los recursos disponibles.   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativas de la instancia institucional de vinculación con la sociedad (en lo que se refiere a la gestión de recursos).</li> <li>2. Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, planificados, ejecutados y monitorizados por la unidad institucional en el año 2014.</li> <li>3. Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, planificados, ejecutados y monitorizados por la unidad institucional en el año 2015.</li> <li>4. Planificación operativa (en lo referente a vinculación) vigente en el año 2014.</li> <li>5. Planificación operativa (en lo referente a vinculación) vigente en el año 2015.</li> <li>6. Documentos que certifiquen la ejecución del presupuesto (de vinculación) del año 2014.</li> <li>7. Planificación presupuestaria (en lo referente a vinculación) del año 2015.</li> <li>8. Documentos que certifiquen la ejecución del presupuesto (en lo referente a vinculación) del año 2015 (al primer semestre).</li> </ol> | 2015-1s : 2015- 2s           |                    |

**CRITERIO** Vinculación con la sociedad

**SUBCRITERIO** Resultados de la vinculación

| CÓDIGO   | INDICADOR  | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA  | PERÍODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|--|--|--|-----------------------|-------------|
| 1.4.2.1. | Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad | Los programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad deben ser formulados, ejecutados y evaluados, de acuerdo a la planificación institucional, con la asesoría y el seguimiento de la instancia institucional encargada, de tal manera que sus objetivos, resultados e impacto sean coherentes con las necesidades del entorno local, regional o nacional y la oferta académica de la institución de la educación superior. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Normativa y/o procedimientos institucionales referentes a la formulación, seguimiento y evaluación de los de proyectos de vinculación.</li> <li>2. Informes de seguimiento de los proyectos de vinculación ejecutados durante el año 2014.</li> <li>3. Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, planificados, ejecutados y monitorizados por la unidad institucional en el año 2014.</li> <li>4. Programas y/o proyectos de vinculación con la sociedad, planificados, ejecutados y monitorizados por la unidad institucional en el año 2015 (al primer semestre del año 2015).</li> <li>5. Presupuesto ejecutado (en lo referente a vinculación) del año 2014.</li> <li>6. Planificación presupuestaria (en lo referente a vinculación) del año 2015.</li> <li>7. Presupuesto ejecutado (en lo referente a vinculación) en el primer semestre del año 2015.</li> </ol> | 2015-1s : 2015- 2s    |             |

**CRITERIO** Recursos e infraestructura

**SUBCRITERIO** Infraestructura



| CÓDIGO   | INDICADOR              | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA   | PERÍODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|------------------------|--|---|-----------------------|-------------|
| 1.5.1.1. | Calidad de aulas       | $CA = 100 \cdot \frac{NAF}{NTA}$   | 1. Visita in situ.  | 2015-1s : 2015- 2s    |             |
| 1.5.1.2. | Espacios de bienestar  | La institución de educación superior cuenta con espacios físicos adecuados, destinados exclusivamente para el desarrollo de actividades culturales, sociales, deportivas y recreativas, así como de servicios de alimentación. | 1. Visita in situ.<br>2. Descripción de los espacios físicos de bienestar por campus. | 2015-1s : 2015- 2s    |             |
| 1.5.1.3. | Oficinas TC            | $OTC = \frac{NTc}{PTC}$  | 1. Visita in situ.  | 2015-1s : 2015- 2s    |             |
| 1.5.1.4. | Indicador: Salas MT/TP | $SMTP = \frac{NMT + NTP}{PMTTP}$   | 1. Visita in situ.  | 2015-1s : 2015- 2s    |             |

**CRITERIO** Recursos e infraestructura

**SUBCRITERIO** Tecnologías de la información y la comunicación

| CÓDIGO   | INDICADOR                       | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA  | PERÍODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|---------------------------------|--|--|-----------------------|-------------|
| 1.5.2.1. | Conectividad                    | $C = \frac{K}{0,175 \cdot NEP + 0,5 \cdot (NTE_m + NTc)}$  | 1. Visita in situ.<br>2. Contratos con proveedores de internet.  | 2015-1s :<br>2015- 2s |             |
| 1.5.2.2. | Plataforma de gestión académica | La institución de educación superior cuenta con un sistema informático y procedimientos para la gestión de procesos académicos, que garantiza la disponibilidad, confiabilidad y transparencia de los resultados y la información obtenidos. | 1. Visita in situ.<br>2. Manuales de procesos internos y de ayuda para el uso de las plataformas de gestión académica. | 2015-1s :<br>2015- 2s |             |

**CRITERIO** Recursos e infraestructura

**SUBCRITERIO** Biblioteca

| CÓDIGO   | INDICADOR                | ESTÁNDAR   | EVIDENCIA  | PERÍODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|--------------------------|--|--|-----------------------|-------------|
| 1.5.3.1. | Gestión de la biblioteca | La institución de educación superior cuenta con un sistema de gestión de bibliotecas que garantiza el acceso efectivo y de calidad a los servicios bibliotecarios para todos los profesores, investigadores, estudiantes y trabajadores de la institución. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita in situ.</li> <li>2. Manuales de procesos internos referentes a la gestión de la biblioteca.</li> <li>3. Actas o informes que evidencien las actividades de gestión de biblioteca ejecutadas durante el año 2014.</li> <li>4. Plan y presupuesto para adquisición de material bibliográfico en el año 2014.</li> <li>5. Ejecución del presupuesto para adquisición de material bibliográfico en el año 2014.</li> <li>6. Plan y presupuesto para adquisición de material bibliográfico en el año 2015.</li> <li>7. Ejecución del presupuesto para adquisición de material bibliográfico en el año 2015 (al primer semestre).</li> </ol> | 2015-1s :<br>2015- 2s |             |
| 1.5.3.2. | Libros por estudiante    | $TIB = \frac{NTIB}{NTE}$ $NTE = NEP + NESP + NED$  | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Listado de los libros físicos existentes en todas las bibliotecas de la institución de acuerdo al formato proporcionado por el CEAACES.</li> <li>2. Listado de los libros digitales contratados por la institución.</li> <li>3. Visita in situ.</li> </ol>   | 2015-1s :<br>2015- 2s |             |
| 1.5.3.3. | Espacio estudiantes      | $EE = \frac{NPE2}{NEB}$ $NPE2 = NEP + 0,25 \cdot (NESP + NED)$   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Visita in situ.</li> </ol>   | 2015-1s :<br>2015- 2s |             |

**CRITERIO ESTUDIANTES**  
**SUBCRITERIO CONDICIONES**

| CÓDIGO   | INDICADOR                       | ESTÁNDAR  | EVIDENCIA  | PERÍODO DE EVALUACIÓN | RESPONSABLE |
|----------|---------------------------------|---|--|-----------------------|-------------|
| 1.6.1.1. | Admisión a estudios de posgrado | La institución de educación superior cuenta con políticas, procedimientos y estándares claros que se aplican en todos los programas de posgrado, considerando sus particularidades, a todos los postulantes de su oferta académica. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos que contengan las políticas y reglamentos de la institución de educación superior sobre la selección y admisión de los estudiantes de posgrado (donde se establezcan los requisitos adicionales a los establecidos por la normativa del sistema de educación superior, de ser el caso)</li> <li>2. Procedimientos y estándares de nidos para la selección y admisión por cada uno de los programas de posgrado de la institución.</li> <li>3. Documentos que evidencien la aplicación de las políticas, procedimientos y estándares a todos los estudiantes admitidos a los programas de la institución</li> <li>4. Listado de los postulantes por cada uno de los programas de posgrado de la institución durante el año 2014.</li> <li>5. Documentos que evidencien las puntuaciones en todos los aspectos considerados en los procedimientos y estándares de admisión para cada postulante a los programas de posgrado de la institución durante el año 2014.</li> <li>6. Listado de los estudiantes admitidos a cada uno de los programas de posgrado de la institución durante el año 2014.</li> <li>7. Listado de los postulantes por cada uno de los programas de posgrado de la institución durante el primer periodo académico ordinario del año 2015.</li> <li>8. Documentos que evidencien las puntuaciones en todos los aspectos</li> </ol> | 2015-1s : 2015- 2s    |             |

|          |                       |   |   |                    |  |
|----------|-----------------------|---|---|--------------------|--|
|          |                       |   | <p>considerados en los procedimientos y estándares de admisión para cada postulante a los programas de posgrado de la institución durante el primer período académico ordinario del año 2015.</p> <p>9. Listado de los estudiantes admitidos a cada uno de los programas de posgrado de la institución durante el primer período académico ordinario del año 2015.</p>  |                    |  |
| 1.6.1.2. | Bienestar estudiantil | <p>La unidad de bienestar estudiantil contribuye a la generación, implementación y seguimiento de actividades que permiten mejorar las condiciones en las que se desenvuelven los estudiantes, de acuerdo a los alcances determinados para esta unidad en la normativa vigente.</p>   | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos que contengan las políticas y/o reglamentos de bienestar estudiantil de la institución de educación superior.</li> <li>2. Programas/ proyectos de bienestar estudiantil organizados, ejecutados y monitorizados por la unidad institucional durante el año 2014.</li> <li>3. Estudios sobre el análisis de los resultados de los programas y/o proyectos de bienestar estudiantil ejecutados durante el año 2014.</li> <li>4. Visita in situ.</li> </ol> | 2015-1s : 2015- 2s |  |
| 1.6.1.3. | Acción afirmativa     | <p>La institución de educación superior cuenta con políticas y normativas que garantizan la igualdad de oportunidades en el acceso, permanencia, movilidad y egreso del sistema, sin discriminación de género, credo, orientación sexual, etnia, cultura, preferencia política, condición socio económica o discapacidad.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documentos que contengan las políticas o normativas de la institución de educación superior sobre acción afirmativa.</li> <li>2. Documentos que evidencien la aplicación de políticas de acción afirmativa.</li> </ol>  | 2015-1s : 2015- 2s |  |

**CRITERIO** Estudiantes  
**SUBCRITERIO** Eficiencia académica

| <b>CÓDIGO</b> | <b>INDICADOR</b>            | <b>ESTÁNDAR</b>                    | <b>EVIDENCIA</b>   | <b>PERÍODO DE EVALUACIÓN</b>                               | <b>RESPONSABLE</b> |
|---------------|-----------------------------|------------------------------------|--|--|--------------------|
| 1.6.2.1.      | Tasa de retención grado     | $TR = 100 \cdot \frac{NEMA}{NTEA}$ | <ol style="list-style-type: none"> <li>Listado certificado de estudiantes matriculados por carrera durante el período de evaluación (base de datos).</li> <li>Listado certificado de estudiantes matriculados por carrera en la institución dos años antes del período de evaluación (base de datos).</li> </ol>                       | El período se determina por la definición de las cohortes. |                    |
| 1.6.2.2.      | Tasa de titulación grado    | $TT = 100 \cdot \frac{NEGP}{NECP}$ | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lista certificada de estudiantes que ingresaron al primer nivel de la carrera en los períodos solicitados en la definición (base de datos).</li> <li>Lista certificada de estudiantes de estas cohortes que se graduaron hasta el período de evaluación (base de datos).</li> </ol>             | El período se determina por la definición de las cohortes. |                    |
| 1.6.2.3.      | Tasa de titulación posgrado | $TT = 100 \cdot \frac{NEGP}{NECP}$ | <ol style="list-style-type: none"> <li>Lista certificada de estudiantes que ingresaron al primer nivel del programa en los períodos solicitados en la definición (base de datos).</li> <li>Lista certificada de estudiantes de estas cohortes que se graduaron del programa hasta el período de evaluación (base de datos).</li> </ol> | El período se determina por la definición de las cohortes. |                    |

## **4. RECURSOS**

A continuación se describen los mínimos recursos y talento humano requerido para desarrollar el proceso de autoevaluación institucional

### **4.1. Talento Humano**

- Personal de la Comisión General de Evaluación Interna
- Pares Académicos
- Personal del CEAACES
- Personal de los Comités de Autoevaluación
- 2 Secretarías
- 2 servicios generales
- Personal de la CIFI
- 2 Expertos Informáticos.

### **4.2. Físicos**

- 2 Oficinas amobladas con 6 lugares para reuniones de trabajo de 3 personas por espacio
- Sala para reuniones de verificación de evidencias, análisis, elaboración de informes
- Mobiliario adecuado (seis escritorios, seis sillas y una mesa de trabajo con 20 sillas).

### **4.3. Tecnológicos**

- Seis computadoras provistas de internet.
- Una línea telefónica.
- Una impresora multifunción (impresora, copiadora, escáner).
- Un escáner de 1200 dpi.
- Seis cortapicos de 6 entradas.
- Un router.

### **4.4. Materiales**

- 2 resmas de papel bond
- 24 esferográficos
- 6 resaltadores
- 24 lápices
- 6 borradores
- 6 Dispositivos de almacenamiento externo (Pendrive)
- 6 archivadores (A-Z)
- 24 carpetas – folders

### **4.5. Subsistencias**

- Almuerzos, cenas y refrigerios para el equipo de evaluadores

## **5. PRESUPUESTO**

Los costos que se requieran para el proceso de autoevaluación oficial serán asumidos por la universidad.



AGENDA DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL  
CON ACOMPAÑAMIENTO DEL CEAACES

| <b>DIA LUNES 1 de Febrero del 2016</b> |       |   |
|--|-------|---|
| Horario                                |       | SESIONES DE TRABAJO   |
| Inicio                                 | Fin   |   |
| 08h30                                  | 09h00 | Saludo del Sr. Rector.<br>Presentación de la Comisión de Evaluadores, Comités de Evaluados, pares académicos, CEAACES, CES, CIFI  |
| 09h00                                  | 09h30 | Presentación del Sr. Rector sobre la caracterización de las UTELVT  |
| 09h30                                  | 10h30 | Metodología de trabajo, aprobar agenda y logística. Dir. de Evaluación Interna  |
| 10h30                                  | 12h30 | Resolución inquietudes y requerimientos. Rector. Director Evaluación interna  |
| <b>A L M U E R Z O</b>                 |       |   |
| 14h00                                  | 15h00 | Entrevista con: Rector y Vicerrector Académico, Vicerrectora Administrativa-Financiera, Decanas/os, Directores/as de Carrera  |
| 15h15                                  | 16h00 | Entrevista con: Directores/as de Planificación, Financiera, Talento Humano, Administrativa, Secretaría General, Procuraduría, Grado, Posgrado, TIC's, Vinculación, Investigación, Evaluación Interna, Bienestar Universitario |
| 16h00                                  | 17h00 | Recopilación y sistematización de la información institucional general  |
| 17h00                                  | 18h00 | Cierre del día – sistematización de la información general sobre la gestión administrativa, financiera y académicas de la UTELVT. DIR. EVAL.INTERNA<br>Revisión de la agenda del segundo día de autoevaluación                |

| <b>DIA MARTES 2 de Febrero del 2016. AGENDA ESPECÍFICA POR CRITERIO</b> |       |  |
|---|-------|--|
| 08h00   | 10h00 | Entrevistas: Cada equipo de autoevaluación se reunirá con el comité evaluado<br>Entrevista sobre los procesos de trabajo, debilidades y fortalezas, recomendaciones para mejorar y alcanzar los mejores resultados.        |
| 10h00   | 12h00 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recopilación de la información y verificación de resultados, según criterio, subcriterio, estándar e indicador</li> <li>▪ Revisión y sistematización de la información</li> </ul> |
| 12h00   | 13h00 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Revisión de las instalaciones que correspondan</li> </ul>   |
| <b>A L M U E R Z O</b>  |       |  |
| 14h00   | 15h00 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevistas con personal docente, administrativo, de servicios</li> </ul>   |
| 15h00   | 17h00 | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Entrevista con estudiantes</li> <li>▪ Entrevistas con actores externos (de requerirlo)</li> </ul>   |
| 17h00   | 18h00 | Cierre del día –sistematización por equipos de trabajo a nivel institucional y por criterios revisión de la agenda del día siguiente.  |



| <b>DIA MIÉRCOLES 3 de Febrero del 2016. AGENDA ESPECÍFICA POR CRITERIO</b> |       |  |
|--|-------|--|
| 08h00  | 10h00 | Entrevista con actores clave para completar información para autoevaluación  |
| 10h00  | 12h00 | Visitas a escenarios claves de aprendizaje y administrativos   |
| 12h00  | 1300  | Revisión de formatos y metodología de informe por componente   |
| <b>ALMUERZO</b>  |       |  |
| 14h30  | 17h30 | Preparación del informe según matriz de criterios, subcriterios, indicadores   |
| 17h30  | 18h30 | Reunión de los equipos de evaluadores. Compartir y estandarizar criterios para el informe por criterio y el informe institucional  |
| 18h30  | 19h00 | Revisión de la agenda del día siguiente.   |
| <b>DIA JUEVES 4 de Febrero del 2016</b>                                    |       |  |
| <b>AGENDA ESPECÍFICA POR CRITERIO</b>                                      |       |  |
| 08h00  | 10h00 | Entrevistas con actores clave para completar información   |
| 10h00  | 13h00 | Elaboración del informe final con evidencia de respaldo, por cada uno de los seis criterios  |
| <b>ALMUERZO</b>  |       |  |
| 14h00  | 16h00 | Presentación informe digitalizado por cada uno de los equipos de evaluadores según los seis criterios a la Asamblea del Comité de Evaluación Interna Institucional.  |
| 16h00  | 18h00 | Elaboración del Informe Final preliminar de Autoevaluación (Director de Evaluación Interna y jefes de los equipos de evaluadores por criterios)  |
| 18h00  | 19h00 | Presentación al Rector por el equipo designado del Informe Final Preliminar de Autoevaluación  |
| <b>DIA VIERNES 5 de febrero del 2016</b>                                   |       |  |
| 08h30  | 12h00 | Presentación del Informe de Autoevaluación Final por el Rector y el Director de Evaluación Interna Institucional al Consejo Académico Superior Universitario y, a la comunidad universitaria, con participación de los equipos de evaluadores y miembros de los Comités de evaluación Interna. |

A continuación se presentan las agendas de trabajo por criterio de evaluación, que deben desarrollar los grupos durante el proceso de autoevaluación.

## CRITERIO: ORGANIZACIÓN

### SUBCRITERIO: Planificación Institucional

| <b>Actividades</b>                           | <b>Objetivos</b>  | <b>Actores clave</b>  | <b>Aspectos relacionados</b>   |
|--|---|---|--|
| <b>Entrevistas y reuniones</b>               | Analizar el funcionamiento de la planificación institucional                                      | Rector, vicerrector, autoridades  | Planificación institucional, políticas y procedimientos empleados        |
| <b>Constatación de actividades</b>           | Conocer los resultados relacionados con la planificación institucional                            | Miembros relacionados de la instancia encargada de la elaboración de la planificación estratégica y operativa de la institución | Evaluación de la planificación institucional                             |
| <b>Revisión de la información disponible</b> | Analizar la capacidad de la institución para evidenciar el proceso de planificación institucional | Personal Administrativo   | Calidad de la información relacionada                                    |
| <b>Visitas</b>                               | Planificación institucional   | Representante de la comisión interna (auto evaluación de la institución)  | Rendición de cuentas   |
| <b>Reuniones de Trabajo</b>                  | Analizar la planificación institucional   | Miembros de la comisión de evaluación interna asignada  | Fortalezas y debilidades detectadas en base de la información consignada |

## CRITERIO: ORGANIZACIÓN

### SUBCRITERIO: Transparencia – Ética institucional

| <b>Actividades</b>                           | <b>Objetivos</b>   | <b>Actores clave</b>  | <b>Aspectos relacionados</b>   |
|--|--|---|--|
| <b>Entrevistas y reuniones</b>               | Analizar los indicadores rendición anual de cuentas y de ética que permitan reflejar el comportamiento transparente, ético y responsable de los miembros de la comunidad universitaria | Rector, Jefe de Planificación   | Rendición de cuentas<br>Plan estratégico institucional<br>Plan Operativo Anual<br>Normativas Internas<br>Normativa de ética de investigación y aprendizaje |
| <b>Constatación de actividades</b>           | Conocer los resultados relacionados a la ética institucional   | Miembros relacionados de la instancia encargada de la elaboración de la planificación estratégica | PEDI<br>POA  |
| <b>Revisión de la información disponible</b> | Analizar las evidencias del proceso de ética institucional   | Personal Administrativo   | Calidad de la información relacionada  |
| <b>Visitas</b>                               | Constatar la información documentada   | Director Administrativo,<br>Director Financiero,<br>Procurados,<br>Vicerrectora                   | Rendición de Cuentas y Ética   |
| <b>Reuniones de Trabajo</b>                  | Analizar de información recolectada y procesada  | Miembros de la comisión   | Fortalezas y debilidades detectadas en base de la información consignada   |

## CRITERIO: ORGANIZACIÓN

**SUBCRITERIO: Gestión de la Calidad - Gestión Interna**

| <b>Actividades</b>                           | <b>Objetivos</b>   | <b>Actores clave</b>  | <b>Aspectos relacionados</b>  |
|--|--|---|---|
| <b>Entrevistas y reuniones</b>               | Evaluar las políticas, mecanismos, recursos y procedimientos establecidos por la UTELVT para promover la calidad de la gestión | Director Administrativo, Responsable de aseguramiento de la calidad, Director de sistemas       | Políticas y procedimientos sistemas de información oferta académica   |
| <b>Constatación de actividades</b>           | Conocer los resultados relacionadas a la gestión de la calidad   | Miembros relacionados de la instancia encargada de la gestión de la calidad                     | Evaluación sobre la gestión de la calidad   |
| <b>Revisión de la información disponible</b> | Analizar las evidencias de la gestión de la calidad  | Personal Administrativo   | Calidad de la información relacionada   |
| <b>Visitas</b>                               | Constatar la información documentada   | Vicerrectora<br>Director Administrativo,<br>Jefe aseguramiento de la calidad, Jefe de sistemas, | Planes de fortalecimiento institucional, documentación técnica de sistemas de información, documentos que contengan las políticas normativas y procedimientos internos relacionados con la aprobación monitorización y control de la oferta académica institucional |
| <b>Reuniones de Trabajo</b>                  | Analizar de información recolectada y procesada  | Comisión de evaluación interna  | Fortalezas y debilidades detectadas en base de la información consignada  |

**CRITERIO: ACADEMIA**  
**SUBCRITERIO: Posgrado – Dedicación - Carrera docente**

| <b>Actividades</b>  | <b>Objetivos</b>   | <b>Actores Claves</b>  | <b>Aspectos relacionados</b>   |
|---|--|--|--|
| <b>Entrevistas y reuniones</b>  | Analizar la formación académica de la planta de docentes por Facultades  | FACSEDE (Decano)   | Formación de docentes con PhD.   |
|   |  | FACAAM (Decano)  |  |
|   |  | FACE (Decano)  | Formación de docentes con maestría<br>En formación                                       |
|   |  | FIT (Decano)   |  |
|   |  | FACAE (Decano)   |  |
|   | Analizar la planificación de los docentes que están cursando maestría y PhD  | Posgrado   | Calidad de la información documental de cada docente.                                    |
|   |  | Directora de Talento Humano  | Definir las acciones de personal correspondiente de cada docente en proceso de formación |
| Analizar la información de docentes por estudiante                          | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vicerrector académico</li> <li>▪ Director de Grado</li> <li>▪ Coordinadores/as de carrera</li> </ul>  | Evaluación de la planificación de docentes por carrera (crecimiento/decrecimiento) |  |
|   |  | Revisión de los procesos de asignación de cupos                                    |  |
| Determinar las condiciones laborales y de la estabilidad de las/os docentes | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vicerrector Académico</li> <li>▪ Decanas/os</li> <li>▪ Director de Grado</li> <li>▪ Directora Financiera</li> <li>▪ Dir. Talento Humano</li> </ul>                      | Titularidad<br>Remuneración  |  |
| Analizar el proceso de evaluación docente y sus resultados                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vicerrector Académico</li> <li>▪ Evaluación Interna</li> <li>▪ 3 Estudiantes/ Facultad</li> <li>▪ 3 Profesores/ Facultad</li> <li>▪ 3 Dir. Carrera/ Facultad</li> </ul> | Evaluación Docente   |  |
| <b>Revisión de la información disponible</b>                                | Analizar la respectiva documentación de las/os docentes que reposa en Talento Humano de manera aleatoria (10 carpetas titulares y 10 carpetas contratados)   | Jefe de talento humano   | Calidad de la información documental de cada docente.                                    |
| <b>Reuniones de trabajo</b>   | Generar información de cada indicador revisado   | Comisión de evaluación interna   | Fortalezas y debilidades detectadas en base de la información consignada                 |

**CRITERIO: VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**  
**SUBCRITERIOS: Institucionalización - Resultados de la Vinculación**

| <b>Actividades</b>                           | <b>Objetivos</b>  | <b>Actores Clave</b>   | <b>Aspectos Relacionados</b>   |
|--|---|--|--|
| <b>Entrevistas y Reuniones</b>               | Analizar la planificación y ejecución de programas y proyectos de vinculación con la sociedad y procedimientos para la gestión de recursos, que atienda el requerimiento de la sociedad en el marco de la Ley.                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vicerrector Académico</li> <li>▪ Directora de Vinculación,</li> <li>▪ Directora de Planificación.</li> <li>▪ Dirección Financiera</li> </ul>          | Plan de Vinculación.<br>Plan Operativo Anual.-<br>Reglamento de Vinculación                        |
| <b>Constatación de Actividades</b>           | Conocer los resultados de las labores realizadas por la Jefatura de Vinculación   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupo Organización y Vinculación</li> <li>▪ Directora de Vinculación</li> </ul>   | Evaluación de la calidad de los resultados relacionados con la vinculación con la sociedad         |
| <b>Revisión de la información disponible</b> | Evaluar la capacidad de la Jefatura de Vinculación para determinar el cumplimiento de los objetivos institucionales y del Plan de Vinculación en cuanto a la planificación, gestión de recursos y ejecución de programas y proyectos de vinculación | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupo Organización.</li> <li>▪ Directora de Vinculación</li> <li>▪ Dirección Financiera</li> <li>▪ Vicerrectora y Dirección Administrativa</li> </ul> | Calidad de la información existente en la Jefatura de Vinculación                                  |
| <b>Visitas</b>                               | Verificar in - situ del trabajo de vinculación realizado por la institución   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupo Organización y Vinculación</li> </ul>   | Documentos de evidencias subidos a la plataforma del CEAACES                                       |
| <b>Reuniones de Trabajo</b>                  | Revisar el avance de las actividades planificadas   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Grupo Organización</li> <li>▪ Directora de Vinculación</li> </ul>   | Fortalezas y debilidades detectadas<br>Documentos e informes de avance del Grupo de Autoevaluación |

**CRITERIO DE INVESTIGACIÓN**  
**SUBCRITERIOS: Institucionalización – Resultados de la investigación**

| <b>Actividades</b>                           | <b>Objetivos</b>   | <b>Actores Clave</b>  | <b>Aspectos relacionados</b>  |
|--|--|---|---|
| <b>Entrevistas y reuniones</b>               | Analizar el funcionamiento de la función investigación en la IES   | Director del departamento de investigación  | Plan de investigación. Reglamento de investigación. Políticas y procedimientos.   |
| <b>Constatación de actividades</b>           | Conocer los resultados de la investigación.  | Miembros de la instancia institucional encargada de la Investigación en la institución. | Documentos que evidencien el cumplimiento de la Planificación de la investigación. Publicaciones indexadas, libros y capítulos de libros revisados por pares. |
| <b>Revisión de la información disponible</b> | Analizar la capacidad de la institución para evidenciar el proceso de planificación de la investigación y los resultados derivados | Personal administrativo   | Calidad de la información documental levantada  |
| <b>Visitas</b>                               |  | Representante de la comisión interna de la autoevaluación de la institución             | Plan de investigación, ejecución presupuestaria, resultados de las convocatorias para financiamiento de proyectos de investigación                            |
| <b>Reuniones de trabajo</b>                  | Analizar la ejecución de la investigación  | Miembros de la comisión de evaluación interna asignada                                  | Fortalezas y debilidades detectadas   |

**CRITERIO: INFRAESTRUCTURA**  
**Subcriterios: Infraestructura – TIC - Bibliotecas**

| <b>Actividades</b>                           | <b>Objetivos</b>  | <b>Actores Clave</b>   | <b>Aspectos relacionados</b>  |
|--|---|--|---|
| <b>Entrevistas y reuniones</b>               | Evaluar que las características físicas sean adecuados para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jefe de departamento de obras</li> <li>▪ Jefe departamento de bienestar</li> <li>▪ Directoras: administrativo financiero</li> </ul> | <p align="center">Contratos</p> <p align="center">Convenios</p> <p align="center">Ejecución presupuestaria</p>  |
| <b>Constatación de actividades</b>           | Conocer las facilidades que prestan cada una de las aulas y espacios físicos que permitan el desarrollo y participación de los docentes y estudiantes en las diferentes actividades | Representantes de la Comisión Interna de Auto-evaluación de la institución   | <p align="center">Espacios destinados a las actividades de aprendizaje</p> <p align="center">Disponibilidad en cantidad y calidad de espacios de trabajo individuales para los docentes</p> <p align="center">Disponibilidad de espacios físicos que permitan el desarrollo de actividades para los estudiantes</p> |
| <b>Revisión de la información disponible</b> | Analizar las evidencias del proceso sobre el criterio recursos e infraestructura  | Representantes de la Comisión Interna de Auto-evaluación de la institución   | Calidad de la información documental levantada  |
| <b>Visitas</b>                               | Verificar las facilidades que otorgan los espacios físicos dentro de la Institución   | Representantes de la Comisión Interna de Auto-evaluación de la institución   | Visita in-situ  |
| <b>Reuniones de trabajo</b>                  | Determinar un informe final acorde a las evidencias de los diferentes criterios y subcriterios  | Representantes de la Comisión Interna de Auto-evaluación de la institución   | <p align="center">Fortalezas y debilidades detectadas.</p> <p align="center">Rendición de informes</p>  |



**CRITERIO ESTUDIANTES**  
**SUBCRITERIOS: Condiciones - Eficiencia Académica**

| <b>Actividades</b>                           | <b>Objetivos</b>  | <b>Actores claves</b>   | <b>Aspectos relacionados</b>   |
|--|---|---|--|
| <b>Entrevistas y reuniones</b>               | Considerar las políticas y acciones emprendidas por la IES para garantizar y promover condiciones adecuadas que permitan a los estudiantes alcanzar resultados exitosos en su carrera académica, así como los resultados medidos en términos de eficiencia académica. | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director General Académico</li> <li>▪ Jefe (a) Dto. de Bienestar Estudiantil</li> <li>▪ Decanos de Facultades</li> <li>▪ Coordinadores de Carreras</li> <li>▪ Estudiantes</li> </ul> | Definición de listas de estudiantes a través de Cohortes establecidas en el periodo de evaluación.<br>Políticas, procedimientos y estrategias empleadas que garanticen el bienestar estudiantil. |
| <b>Constatación de actividades</b>           | Conocer los resultados obtenidos de las actividades inmersas en el proceso de formación, permanencia e inclusión de los estudiantes.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Jefe (a) Dpto de Bienestar Estudiantil</li> <li>▪ Estudiantes</li> </ul>   | Evaluación del cumplimiento de la normativa de bienestar y procesos de formación académica.  |
| <b>Revisión de la información disponible</b> | Analizar la capacidad de la institución para evidenciar el proceso de formación académica y de bienestar estudiantil.   |   | Calidad de la información documental levantada   |
| <b>Visitas</b>                               |   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Decanos de Facultades</li> <li>▪ Coordinadores de Carreras</li> </ul>  | Políticas y procedimientos de sistemas de información de oferta académica y de bienestar estudiantil   |
| <b>Reuniones de trabajo</b>                  | Analizar las evidencias de oferta académica y de bienestar estudiantil.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Director General Académico</li> <li>▪ Jefe (a) Dpto. de Bienestar Estudiantil</li> </ul>   | Fortalezas y debilidades detectadas  |

*Si es verdad que a todas/os preocupa y trabajan por el desarrollo, por el bienestar, la felicidad de la población de Esmeraldas y sus jóvenes ciudadanas/os, es el momento de suscribir un acuerdo que obligue a toda la comunidad universitaria a someterse, alinearse a la visión, misión, objetivos, metas de la Universidad, pero esencialmente a los sueños, las ilusiones y las esperanzas que las/os esmeraldeñas/os tienen de su Universidad*

## **EQUIPO DE EVALUACIÓN INTERNA**

**RECTOR:** PhD. Diógenes Díaz S.

**DIRECTOR DE EVALUACIÓN INTERNA:** Ing. Iván Estupiñan

**PRESIDENTE CIFI:** Dr. Rubén Páez Landeta

### **COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA:**

**DIRECTOR:** Iván Estupiñan.

Jhony Arroba, Arsenio Lucas Muentes, Manuel Quiñonez Cabezas, Rafael Plaza, Jorge Nieves Quinteros, Ludi Cortez Portocarrero, Patricia Salgado, Santiago Chila

CIFI: Rubén Páez Landeta

### **ORGANIZACIÓN:**

**Responsable:** Elizabeth Govea,

Patricia Medina, Esther Rivera, Xiomara Vera, Yimabel Cortez, Voltaire Realpe.

CIFI: Bolívar Paspuezan

### **ACADEMIA:**

**Responsable:** Félix Preciado

Roger Montaña, Alex Chila, Marco Parreño, Laura Cevallos, Decanos y Coordinadores de Carrera.

CIFI: José Pijal

### **INVESTIGACIÓN**

**Responsable:** Liliana Gómez

Ingrid Nazareno, Xavier Ramírez, Elmer Tapia.

CIFI: Harold Munster

### **VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:**

**Responsable:** Norma Ayoví,

Gorki Estupiñan, Harold Oyarvide, Evelin Alcívar.

CIFI: Harold Munster

### **RECURSOS E INFRAESTRUCTURA:**

**Responsables por áreas:** Josué Alarcón, Amparito Betancourt, Carlos Plata, Leonardo Reyes, Aileen Moreno.

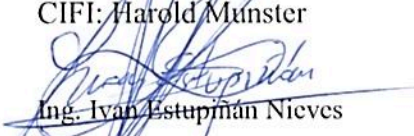
CIFI: Marco Silva

### **ESTUDIANTES:**

**Responsable:** Pablo Pazmiño

María Pía Montaña, Maira Montaña, Irene Álava, Luis Plaza

CIFI: Harold Munster

  
Ing. Iván Estupiñan Nieves

DIRECTOR DE EVALUACIÓN INTERNA.

**ANEXOS:****EVALUADOR INSTITUCIONAL**

UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS

CRONOGRAMA GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON ACOMPAÑAMIENTO DEL CEAACES

**EQUIPO EVALUADOR INSTITUCIONAL**

| DIA                      | Horario     |          | SESIONES DE TRABAJO   | RESPONSABLES  |   |
|--------------------------|-------------|----------|---|---|---|
|                          | Inicio      | Fin      |   |   |   |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 09H00       | 09H10    | Apertura del acto   | Ab. Félix Preciado  |   |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 09H10       | 09H15    | Presentación del Comisión General de Evaluación Interna y Equipos evaluadores                               | Ing. Iván Estupiñan   |   |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 09H15       | 09H30    | Presentación por el Rector de situación de la UTELV   | Dr. Diógenes Díaz Segarra, PhD  |   |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 09H30       | 12H00    | Capacitación de los involucrados directos y Equipos evaluadores.  | Dr. Angel Naranjo   |   |
| RECESO                   |             |          |   |   |   |
| DIA                      | HORA INICIO | HORA FIN | ACTORES CLAVES  | EQUIPO EVALUADOR  | TEMAS                                     |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 14h00       | 15h00    | Rector;<br>Vicerrectora Académica<br>Vicerrector Administrativo<br>y Decanos                                | Ing. José Delgado,<br>Dr. Girad Vernaza,<br>Ing. Marcos Ortega,<br>Wilson Rojas | Estrategia institucional; Misión y Visión |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 15h15       | 16h00    | Dir. Planificación<br>Dir. Financiera<br>Dir. Administrativo<br>Jefe compras públicas<br>Jefe activos fijos | Ing. José Delgado,<br>Dr. Girad Vernaza,<br>Ing. Marcos Ortega,<br>Wilson Rojas | Gestión y distribución de recursos        |

|                          |       |       |   |  |   |
|--------------------------|-------|-------|---|--|---|
| Lunes 01 de febrero 2016 | 16h05 | 17h00 | Miembros de la Comisión General de Evaluación Interna; Personal de la Dirección de evaluación interna y gestión de la calidad                 | Ing. José Delgado, Dr. Girad Vernaza, Ing. Marcos Ortega, Wilson Rojas | Modelos y procedimientos para la autoevaluación y mejora continua |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 17:00 | 17:30 | CIERRE DEL DÍA --Presentación resumen por Equipos de trabajo a nivel institucional y por criterios . REVISIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA SIGUIENTE. |  |   |

| DIA                       | HORA INICIO | HORA FIN | ACTORES CLAVES   | EQUIPO EVALUADOR   | TEMAS  |
|---------------------------|-------------|----------|--|--|--|
| Martes 02 de febrero 2016 | 08H30       | 9:30     | Dir. Académico<br>Dir. TIC's<br>Dir. Educación continua<br>Presidente Comisión de Control Ético y Anticorrupción<br>Subdecanos | Ing. José Delgado, Dr. Girad Vernaza, Ing. Marcos Ortega, Wilson Rojas | Evaluación el desempeño integral del docente: Objeto de evaluación; procedimiento; Informe; medidas correctivas o de estímulo. |
| Martes 02 de febrero 2016 | 9:30        | 10H30    | Vicerrectora académica;<br>Personal del Centro de investigaciones<br>Coord. Carreras<br>Grupos de investigación                | Ing. José Delgado, Dr. Girad Vernaza, Ing. Marcos Ortega, Wilson Rojas | Investigación como función sustantiva de la UTELVT;  |
| Martes 02 de febrero 2016 | 11:00       | 12:00    | Entrevista:<br>Dir. VINCOPP;<br>Personal de VINCOPP;<br>Dir. proyectos de vinculación;<br>Coord. Carreras                      | Ing. José Delgado, Dr. Girad Vernaza, Ing. Marcos Ortega, Wilson Rojas | Vinculación como función sustantiva de la UTELVT;  |

RECESO

| DIA                       | HORA INICIO | HORA FIN | ACTORES CLAVES  | EQUIPO EVALUADOR   | TEMAS  |
|---------------------------|-------------|----------|---|--|--|
| Martes 02 de febrero 2016 | 13:30       | 17:00    | Revisión de las instalaciones con:<br>Rector;<br>Vicerrector Administrativo;<br>Dir. Administrativo;<br>Jefe Obras Universitarias;<br>Dir. Planificación;<br>Decanos UA | Ing. José Delgado, Dr. Girad Vernaza, Ing. Marcos Ortega, Wilson Rojas | Características físicas para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica |
| Martes 02 de febrero 2016 | 17:00       | 17:30    | CIERRE DEL DÍA --Presentación resumen por Equipos de trabajo a nivel institucional y por criterios . REVISIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA SIGUIENTE.                           |  |  |

| <b>DIA</b>                         | <b>HORA INICIO</b> | <b>HORA FIN</b> | <b>ACTORES CLAVES</b>  | <b>EQUIPO EVALUADOR</b>   | <b>TEMAS</b>   |
|------------------------------------|--------------------|-----------------|--|---|--|
| Miércoles<br>03 de febrero<br>2016 | 08H30              | 09H30           | Entrevista:<br>Grupos de docentes por carreras                                       | Ing. José Delgado,<br>Dr. Girad Vernaza,<br>Ing. Marcos Ortega,<br>Wilson Rojas | Cualidades de la planta docente y las condiciones laborales en las que se desarrollan sus actividades sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad |
| Miércoles<br>03 de febrero<br>2016 | 09H30              | 10:30           | Entrevista con:<br>Director de la Unidad de Bienestar Universitario; Personal de UBE | Ing. José Delgado,<br>Dr. Girad Vernaza,<br>Ing. Marcos Ortega,<br>Wilson Rojas | Orientación vocacional; becas, ayudas económicas, servicios asistenciales y promoción de un ambiente de respeto a los derechos de estudiantes                              |
| Miércoles<br>03 de febrero<br>2016 | 11:00              | 12:00           | Entrevista:<br>Grupos de estudiantes por carreras                                    | Ing. José Delgado,<br>Dr. Girad Vernaza,<br>Ing. Marcos Ortega,<br>Wilson Rojas | Acciones emprendidas por la IES para garantizar condiciones adecuadas que permitan a los estudiantes cumplir objetivos en su carrera académica.                            |
| RECESO                             |                    |                 |  |   |  |
| <b>DIA</b>                         | <b>HORA INICIO</b> | <b>HORA FIN</b> | <b>ACTORES CLAVES</b>  | <b>EQUIPO EVALUADOR</b>   | <b>TEMAS</b>   |
| Miércoles<br>03 de febrero<br>2016 | 13:30              | 14:30           | Entrevista y revisión con:<br>Dir. TIC's;<br>Personal de TIC's                       | Ing. José Delgado,<br>Dr. Girad Vernaza,<br>Ing. Marcos Ortega,<br>Wilson Rojas | Sistemas informáticos y procedimientos para la gestión de procesos académicos, que garanticen la disponibilidad, confiabilidad y transparencia de información              |

|                                       |                        |                     |  |   |  |
|---------------------------------------|------------------------|---------------------|--|---|--|
| Miércoles<br>03 de<br>febrero<br>2016 | 14:30                  | 15:30               | Entrevista con:<br>Vicerrectora Académica;<br>Dir. Académico;<br>Subdecanos;<br>Coordinadores de Carreras  | Ing. José Delgado,<br>Dr. Girad Vernaza,<br>Ing. Marcos Ortega,<br>Wilson Rojas | Oferta académica: políticas,<br>normativas y procedimientos que<br>se aplican en la aprobación,<br>monitorización periódica y control<br>de todas sus carreras; Rediseño<br>de carreras. |
| Miércoles<br>03 de<br>febrero<br>2016 | 16:00                  | 17:00               | Entrevista con:Secretaria General;<br>Secretarios Unidades<br>Académicas;Jefes de UMMOG;   | Ing. José Delgado,<br>Dr. Girad Vernaza,<br>Ing. Marcos Ortega,<br>Wilson Rojas | Eficiencia académica:<br>Condiciones establecidas para<br>garantizar que, en todas las<br>carreras, los estudiantes<br>permanezcan y finalicen sus<br>estudios.                          |
| Miércoles<br>03 de<br>febrero<br>2016 | 17:00                  | 17:30               | CIERRE DEL DÍA --Presentación resumen por Equipos de trabajo a nivel institucional y por<br>criterios . REVISIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA SIGUIENTE.   |   |  |
| <b>DIA</b>                            | <b>HORA<br/>INICIO</b> | <b>HORA<br/>FIN</b> | <b>ACTIVIDAD</b>   |   |  |
| Jueves<br>04 de<br>febrero<br>2016    | 11H00                  | 13H00               | Presentación informe digitalizado por los Equipos a nivel institucional y por los seis criterios a<br>la Asamblea del Comité de Evaluación Interna Institucional.  |   |  |
|                                       | 14h00                  | 18H00               | Elaboración del Informe Final preliminar de Autoevaluación por el Equipo designado (Director<br>deEvaluación Interna y jefes de los Equipos  |   |  |
|                                       | 18H00                  | 19H00               | Presentación al Rector por el Equipo designado del Informe Final Preliminar de<br>Autoevaluación   |   |  |
| <b>DIA</b>                            | <b>HORA<br/>INICIO</b> | <b>HORA<br/>FIN</b> | <b>ACTIVIDAD</b>   |   |  |
| Viernes<br>05 de<br>febrero<br>2016   | 10:00                  | 11:00               | Presentación del Informe de Autoevaluación Final por el Rector y el Director de Evaluación<br>Interna Instutucional al Consejo Universitario con participación de los Equipos de evaluadores<br>y miembros de la Comité de evaluación Interna. |   |  |

# EVALUADOR ORGANIZACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS

CRONOGRAMA GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL CON ACOMPAÑAMIENTO DEL CEAACES

| HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE               | LUGAR      |
|----------|---|---------------------------|------------|
| 9:10     | Apertura del acto   | Ab. Félix Preciado        | Salón Azul |
| 09H15    | Presentación del Comité de Evaluación Externa y Equipos evaluadores | Ing. Iván Estupiñan       | Salón Azul |
| 09H30    | Presentación por el Rector de situación de la UTELVT                | Dr. Diógenes Díaz Segarra | Salón Azul |
| 12:00    | Capacitación de los involucrados directos y Equipos evaluadores.    | Dr. Angel Naranjo         | Salón Azul |

| HORA FIN | CRITERIOS Y SUBCRITERIOS                            | OBJETIVOS   | ACTORES CLAVES   | INDICADORES MODELO EVAL. INST.                           | EQUIPO EVALUADOR   | LUGAR                         |
|----------|---|---|--|--|--|-------------------------------|
| 10:00    | <b>ORGANIZACIÓN:</b><br>PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL | Analizar el funcionamiento de la planificación institucional  | Rector;<br>Vicerrector Administrativo<br>Dir. Planificación<br>Dir. Financiera   | - Planificación estratégica<br>- Planificación operativa | Rafaél Plaza<br>Manuel Quiñonez<br>Jorge Nieves<br>Verónica Ayala<br>Ing. Bolivar Pasuezan | Vicerrectorado Administrativo |
| 10:30    | <b>ORGANIZACIÓN:</b><br>ÉTICA INSTITUCIONAL         | Analizar los indicadores de rendición anual de cuentas y de ética que permitan reflejar el comportamiento transparente, ético y responsable de los miembros de la comunidad universitaria | Rector;<br>Vicerrector administrativo;<br>Dir. Planificación;<br>Secretaria General<br>Presidente Comisión de Control Ético y Anticorrupción | - Rendición de cuentas<br>- Ética                        | Rafaél Plaza<br>Manuel Quiñonez<br>Jorge Nieves<br>Verónica Ayala<br>Ing. Bolivar Pasuezan | Vicerrectorado Administrativo |

|             |   |  |   |  |  |                               |
|-------------|---|--|---|--|--|-------------------------------|
| 12:00       | <b>ORGANIZACIÓN:</b><br>GESTIÓN DE LA CALIDAD   | Evaluar las políticas, mecanismos, recursos y procedimientos establecidos por la UTELVT para promover la calidad de la gestión | Dir. Evaluación Interna y Gestión de la Calidad;<br>Auditora líder SGC UTELVT;<br>Dir. TIC's;<br>Dir. Académico<br>Delegada evaluación CGEI UACQS<br>Coord. Carrera Enfermería;<br>Coord. Carrera Jurisprudencia; | - Políticas y procedimientos;<br>- Sistemas de información;<br>- Oferta académica;<br>- Información para la evaluación | Rafaél Plaza<br>Manuel Quiñonez<br>Jorge Nieves<br>Verónica Ayala<br>Ing. Bolívar Pasuezan | Vicerrectorado Administrativo |
|             |   |  |   |  |  |                               |
| HORA<br>FIN | <b>ACTIVIDAD</b>  |  |   |  | <b>RESPONSABLE</b>   | <b>LUGAR</b>                  |
| 13H00       | Presentación informe digitalizado por los comités a nivel institucional y por los seis criterios a la Comisión General de Evaluación Interna.                         |  |   |  | Coordinadores equipos de autoevaluación por criterio                                       | Salón Bernal                  |
| 18H00       | Elaboración del Informe preliminar de Autoevaluación por el Equipo designado (Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad y Coordinadores de los Equipos). |  |   |  | Ing. Iván Estupiñan  | Salón Bernal                  |
| 19H00       | Presentación al Rector por el Equipo designado del Informe Final Preliminar de Autoevaluación   |  |   |  | Ing. Iván Estupiñan  | Salón Bernal                  |



| HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE                                      | LUGAR      |
|----------|---|--|------------|
| 11:00    | Presentación del Informe de Autoevaluación Final por el Rector y el Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad al Consejo Universitario, con participación de los Equipos de evaluadores y miembros de la Comité de evaluación Interna. | Dr. Diógenes Díaz Segarra<br>Ing. Iván Estupiñan | Salón Azul |

## EVALUADOR ACADEMIA

UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS.  
CRONOGRAMA GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO DEL CEAACES

EQUIPO EVALUADOR DEL CRITERIO ACADEMIA

| DIA                      | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE               | LUGAR      |
|--------------------------|-------------|----------|---|---------------------------|------------|
| Lunes 01 de febrero 2016 | 9:00        | 9:10     | Apertura del acto   | Ab. Félix Preciado        | Salón Azul |
|                          | 09H10       | 09H15    | Presentación del Comité de Evaluación Externa y Equipos evaluadores | Ing. Iván Estupiñan       | Salón Azul |
|                          | 09H15       | 09H30    | Presentación por el Rector de situación de la UTELVT                | Dr. Diógenes Díaz Segarra | Salón Azul |
|                          | 09H30       | 12:00    | Capacitación de los involucrados directos y Equipos evaluadores.    | Dr. Angel Naranjo         | Salón Azul |

## RECESO

| DIA                                | HORA INICIO | HORA FIN | CRITERIOS Y SUBCRITERIOS       | OBJETIVOS  | ACTORES CLAVES  | INDICADORES MODELO EVAL. INST.   | EQUIPO EVALUADOR  | LUGAR        |
|------------------------------------|-------------|----------|--------------------------------|--|---|--|---|--------------|
| Miércoles<br>03 de febrero<br>2016 | 8:30        | 9:30     | <b>ACADEMIA:<br/>POSTGRADO</b> | Valorar las cualidades de la planta docente y las condiciones laborales en las que se desarrollan sus actividades, las que deben procurar el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad | Vicerrectorado Académico<br>Dir. Académica<br>Subdecanos (5)<br>Dir. Talento Humano<br>Dir. Centro de Idiomas<br>Dir. TIC's | - Formación Postgrado<br>- Doctores a TC<br>- Postgrado en formación                       | <a href="#">Jhonny Arroba</a><br>Patricia Salgado<br>Arsenio Lucas<br>Wilmer Illescas<br>Dr. José Pijal | Salón Bernal |
| Miércoles<br>03 de febrero<br>2016 | 9:30        | 10:30    | <b>ACADEMIA:DEDICACIÓN</b>     | Valorar las cualidades de la planta docente y las condiciones laborales en las que se desarrollan sus actividades, las que deben procurar el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas de docencia, investigación y vinculación con la sociedad | Vicerrectorado Académico<br>Dir. Académica<br>Subdecanos (5)<br>Dir. Talento Humano<br>Dir. Centro de Idiomas<br>Dir. TIC's | - Estudiantes por docente a TC-<br>Titularidad TC-<br>Horas clase TC-<br>Horas clase MT/TP | <a href="#">Jhonny Arroba</a><br>Patricia Salgado<br>Arsenio Lucas<br>Wilmer Illescas<br>Dr. José Pijal | Salón Bernal |

|                                       |       |       |                                      |  |   |   |              |
|---------------------------------------|-------|-------|--------------------------------------|--|---|---|--------------|
| Miércoles<br>03 de<br>febrero<br>2016 | 11:00 | 12:00 | <b>ACADEMIA:<br/>CARRERA DOCENTE</b> | Vicerrectorado<br>Académico<br>Dir. Académica<br>Subdecanos (5)<br>Dir. Talento Humano<br>Dir. Centro de Idiomas<br>Dir. TIC's | - Titularidad<br>- Evaluación<br>docente<br>- Dirección mujeres<br>- Docencia mujeres<br>- Remuneración TC<br>- Remuneración<br>MT/TP | <a href="#">Jhonny Arroba</a><br>Patricia Salgado<br>Arsenio Lucas<br>Wilmer Illescas<br>Dr. José Pijal | Salón Bernal |
|---------------------------------------|-------|-------|--------------------------------------|--|---|---|--------------|

| DIA                             | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE   | LUGAR        |
|---------------------------------|-------------|----------|---|---|--------------|
| Jueves 04<br>de febrero<br>2016 | 11H00       | 13H00    | Presentación informe digitalizado por los comités a nivel institucional y por los seis criterios a la Comisión General de Evaluación Interna.                         | Coordinadores<br>equipos de<br>autoevaluación por<br>criterio | Salón Bernal |
|                                 | 14h00       | 18H00    | Elaboración del Informe preliminar de Autoevaluación por el Equipo designado (Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad y Coordinadores de los Equipos). | Ing. Iván Estupiñan   | Salón Bernal |
|                                 | 18H00       | 19H00    | Presentación al Rector por el Equipo designado del Informe Final Preliminar de Autoevaluación   | Ing. Iván Estupiñan   | Salón Bernal |

| DIA                      | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE   | LUGAR      |
|--------------------------|-------------|----------|---|---|------------|
| Viernes 29<br>enero 2016 | 10:00       | 11:00    | Presentación del Informe de Autoevaluación Final por el Rector y el Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad al Consejo Universitario, con participación de los Equipos de evaluadores y miembros de la Comité de evaluación Interna. | Dr. Diógenes Díaz<br>Segarra Ing. Iván<br>Estupiñan | Salón Azul |

## EVALUADOR IINFRAESTRUCTURA

**UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS**  
**CRONOGRAMA GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO DEL CEAACES**  
**EQUIPO EVALUADOR DEL CRITERIO RECURSOS E INFRAESTRUCTURA**

| DIA                       | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   |   |  | RESPONSABLE  | LUGAR  |       |
|---------------------------|-------------|----------|---|---|--|--|--|-------|
| Lunes 01 de febrero 2016  | 9:00        | 9:10     | Apertura del acto   |   |  | Ab. Félix Preciado   | Salón Azul   |       |
|                           | 09H10       | 09H15    | Presentación del Comité de Evaluación Externa y Equipos evaluadores |   |  | Ing. Iván Estupiñan  | Salón Azul   |       |
|                           | 09H15       | 09H30    | Presentación por el Rector de situación de la UTELVT                |   |  | Dr. Diógenes Díaz Segarra  | Salón Azul   |       |
|                           | 09H30       | 12:00    | Capacitación de los involucrados directos y Equipos evaluadores.    |   |  | Dr. Angel Naranjo  | Salón Azul   |       |
| RECESO                    |             |          |   |   |  |  |  |       |
| DIA                       | HORA INICIO | HORA FIN | CRITERIOS Y SUBCRITERIOS  | OBJETIVOS   | ACTORES CLAVES   | INDICADORES MODELO EVAL. INST.   | EQUIPO EVALUADOR   | LUGAR |
| Martes 02 de febrero 2016 | 13:30       | 14:30    | <b>RECURSOS E INFRAESTRUCTURA:</b><br>TIC's                         | Evaluar que las características físicas sean adecuadas para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica | Vicerrector Administrativo;<br>Dir. TIC's;<br>Personal TIC's;<br>Jefe Obras Universitarias;<br>Dir. Administrativo<br>Decanos UA | - Conectividad;<br>- Plataforma de gestión académica   | <a href="#">Rafaél Plaza</a><br>Manuel Quiñonez<br>Daniel Ávila<br>Jesús Espinoza<br>Ing. Marco Polo Silva |       |
| Martes 02 de febrero 2016 | 14:30       | 16:00    | <b>RECURSOS E INFRAESTRUCTURA:</b><br>INFRAESTRUCTURA               | Evaluar que las características físicas sean adecuadas para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica | Rector;<br>Vicerrector Administrativo;<br>Jefe Obras Universitarias;<br>Dir. Administrativo                                      | - Calidad de aulas<br>- Espacios de bienestar<br>- Oficinas a TC<br>- Gestión de bibliotecas | <a href="#">Rafaél Plaza</a><br>Manuel Quiñonez<br>Daniel Ávila<br>Jesús Espinoza<br>Ing. Marco Polo Silva |       |

|                           |       |       |  |   |  |  |  |  |              |
|---------------------------|-------|-------|--|---|--|--|--|--|--------------|
|                           |       |       |  |   | Dir. Planificación;<br>Dir. Financiera<br>Decanos UA   | - Libros por<br>estudiante   |  |  |              |
| Martes 02 de febrero 2016 | 16:00 | 17:00 | <b>RECURSOS E INFRAESTRUCTURA: BIBLIOTECAS</b>   | Evaluar que las características físicas sean adecuadas para garantizar el desarrollo de las actividades de la comunidad académica | Vicerrector Administrativo;<br>Jefe Obras Universitarias;<br>Dir. Administrativo<br>Personal de Bibliotecas;<br>Decanos UA | - Gestión de bibliotecas;<br>- Libros por estudiante;<br>- Espacio estudiantes | <a href="#">Rafaél Plaza</a><br>Manuel Quiñonez<br>Daniel Ávila<br>Jesús Espinoza<br>Ing. Marco Polo Silva |  |              |
| Martes 02 de febrero 2016 | 17:15 | 17:30 | CIERRE DEL DÍA - Presentación resumen por comités de trabajo a nivel institucional y por criterios. REVISION DE LA AGENDA DEL DÍA SIGUIENTE. |   |  |  |  | Personal DEI<br>Personal CEAACES<br>Docentes pares | Salón Bernal |

| DIA                       | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE  | LUGAR        |
|---------------------------|-------------|----------|---|--|--------------|
| Jueves 04 de febrero 2016 | 11H00       | 13H00    | Presentación informe digitalizado por los Equipos a nivel institucional y por los seis criterios a la Asamblea del Comité de Evaluación Interna Institucional.              | Coordinadores equipos de autoevaluación por criterio | Salón Bernal |
|                           | 14h00       | 18H00    | Elaboración del Informe Final preliminar de Autoevaluación por el Equipo designado (Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad y Coordinadores de los Equipos). | Ing. Iván Estupiñan                                  | Salón Bernal |
|                           | 18H00       | 19H00    | Presentación al Rector por el Equipo designado del Informe Final Preliminar de Autoevaluación   | Ing. Iván Estupiñan                                  | Salón Bernal |

| DIA                        | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE                                      | LUGAR      |
|----------------------------|-------------|----------|---|--|------------|
| Viernes 05 de febrero 2016 | 10:00       | 11:00    | Presentación del Informe de Autoevaluación Final por el Rector y el Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad al Consejo Universitario, con participación de los Equipos de evaluadores y miembros de la Comité de evaluación Interna. | Dr. Diógenes Díaz Segarra<br>Ing. Iván Estupiñan | Salón Azul |

# EVALUADOR INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS  
CRONOGRAMA GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO DEL CEAACES

## EQUIPO EVALUADOR DEL CRITERIO INVESTIGACIÓN

| DIA                          | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   |   |   | RESPONSABLE   | LUGAR  |       |
|------------------------------|-------------|----------|---|---|---|---|--|-------|
| Lunes 01 de febrero 2016     | 9:00        | 9:10     | Apertura del acto   |   |   | Ab. Félix Preciado  | Salón Azul   |       |
|                              | 09H10       | 09H15    | Presentación del Comité de Evaluación Externa y Equipos evaluadores |   |   | Ing. Iván Estupiñan   | Salón Azul   |       |
|                              | 09H15       | 09H30    | Presentación por el Rector de situación de la UTELV                 |   |   | Dr. Diógenes Díaz Segarra   | Salón Azul   |       |
|                              | 09H30       | 12:00    | Capacitación de los involucrados directos y Equipos evaluadores.    |   |   | Dr. Angel Naranjo   | Salón Azul   |       |
| RECESO                       |             |          |   |   |   |   |  |       |
| DIA                          | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   |   |   | ACTORES CLAVES  | RESPONSABLE  | LUGAR |
| Miércoles 03 de febrero 2016 | 13:30       | 14:30    | <b>INVESTIGACIÓN:</b><br>INSTITUCIONALIZACIÓN<br>RESULTADOS         | Analizar institucionalización de los objetivos, proyectos y actividades de investigación, así como los resultados obtenidos por los investigadores de la institución. | Vicerrectora Académica;<br>Dir. Centro de investigaciones;<br>Dir. Planificación;<br>Dir. Financiera;<br>Dir. Administrativo<br>Grupos de investigación | - Planificación de la investigación<br>- Gestión de los recursos de investigación<br>- Producción científica<br>- Producción regional<br>- Libros o capítulos revisados por pares | <a href="#">Jhonny Arroba</a><br>Santiago Chila<br>Ludis Cortéz<br>Efrain Beltran<br>Dr. Harold Muster |       |

| Miércoles 03 de febrero 2016 | 17:15       | 17:30    | CIERRE DEL DÍA - Presentación resumen por Equipos de trabajo a nivel institucional y por criterios. REVISION DE LA AGENDA DEL DÍA SIGUIENTE.                                | Jhonny Arroba<br>Santiago Chila<br>Ludis Cortéz<br>Efrain Beltran<br>Dr. Harold Muster | Salón Bernal |
|------------------------------|-------------|----------|---|--|--------------|
| DIA                          | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE  | LUGAR        |
| Jueves 04 de febrero 2016    | 11H00       | 13H00    | Presentación informe digitalizado por los Equipos a nivel institucional y por los seis criterios a la Asamblea del Comité de Evaluación Interna Institucional.              | Coordinadores equipos de autoevaluación por criterio                                   | Salón Bernal |
|                              | 14h00       | 18H00    | Elaboración del Informe Final preliminar de Autoevaluación por el Equipo designado (Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad y Coordinadores de los Equipos). | Ing. Iván Estupiñan  | Salón Bernal |
|                              | 18H00       | 19H00    | Presentación al Rector por el Equipo designado del Informe Final Preliminar de Autoevaluación   | Ing. Iván Estupiñan  | Salón Bernal |

| DIA                        | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE                                      | LUGAR      |
|----------------------------|-------------|----------|---|--|------------|
| Viernes 05 de febrero 2016 | 10:00       | 11:00    | Presentación del Informe de Autoevaluación Final por el Rector y el Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad al Consejo Universitario, con participación de los Equipos de evaluadores y miembros de la Comité de evaluación Interna. | Dr. Diógenes Díaz Segarra<br>Ing. Iván Estupiñan | Salón Azul |

## EVALUADOR VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS  
CRONOGRAMA GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO DEL CEAACES

### EQUIPO EVALUADOR DEL CRITERIO VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

| DIA                      | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   |  |  |  | RESPONSABLE  | LUGAR        |
|--------------------------|-------------|----------|---|--|--|--|--|--------------|
| Lunes 01 de febrero 2016 | 9:00        | 9:10     | Apertura del acto   |  |  |  | Ab. Félix Preciado   | Salón Azul   |
|                          | 09H10       | 09H15    | Presentación del Comité de Evaluación Externa y Equipos evaluadores   |  |  |  | Ing. Iván Estupiñan  | Salón Azul   |
|                          | 09H15       | 09H30    | Presentación por el Rector de situación de la UTELVT  |  |  |  | Dr. Diógenes Díaz Segarra  | Salón Azul   |
|                          | 09H30       | 12:00    | Capacitación de los involucrados directos y Equipos evaluadores.  |  |  |  | Dr. Angel Naranjo  | Salón Azul   |
| RECESO                   |             |          |   |  |  |  |  |              |
| DIA                      | HORA INICIO | HORA FIN | CRITERIOS Y SUBCRITERIOS  | OBJETIVOS  | ACTORES CLAVES   | INDICADORES MODELO EVAL. INST.   | EQUIPO EVALUADOR   | LUGAR        |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 14:00       | 17:00    | <b>VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD:</b><br>INSTITUCIONALIZACIÓN<br>RESULTADOS DE LA VINCULACIÓN   | Analizar la planificación y ejecución de programas y proyectos de vinculación con la sociedad y procedimientos para la gestión de recursos, que atienda el requerimiento de la sociedad en el marco de la Ley. | Dir. VINCOPP;<br>Personal VINCOPP;<br>Directores de proyectos de vinculación;<br>Coordinadores de Carreras | - Planificación de la vinculación<br>- Gestión de los recursos para la vinculación<br>- Programas / proyectos de vinculación | Juan Evangelista Rodríguez Santiago<br>Chila Ludis<br>Cortéz<br>Gisela León<br>Dr. Harold Muster |              |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 17:15       | 17:30    | CIERRE DEL DÍA - Presentación resumen por Equipos de trabajo a nivel institucional y por criterios.<br>REVISIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA SIGUIENTE. |  |  |  | Personal DEI<br>Personal CEAACES<br>Docentes pares   | Salón Bernal |
| DIA                      | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   |  |  |  | RESPONSABLE  | LUGAR        |



|                           |       |       |   |  |              |
|---------------------------|-------|-------|---|--|--------------|
| Jueves 04 de febrero 2016 | 11H00 | 13H00 | Presentación informe digitalizado por los Equipos a nivel institucional y por los seis criterios a la Asamblea del Comité de Evaluación Interna Institucional.              | Coordinadores equipos de autoevaluación por criterio | Salón Bernal |
|                           | 14h00 | 18H00 | Elaboración del Informe Final preliminar de Autoevaluación por el Equipo designado (Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad y Coordinadores de los Equipos). | Ing. Iván Estupiñan                                  | Salón Bernal |
|                           | 18H00 | 19H00 | Presentación al Rector por el Equipo designado del Informe Final Preliminar de Autoevaluación   | Ing. Iván Estupiñan                                  | Salón Bernal |

| DIA                        | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   | RESPONSABLE                                      | LUGAR     |
|----------------------------|-------------|----------|---|--|-----------|
| Viernes 05 de febrero 2016 | 10:00       | 11:00    | Presentación del Informe de Autoevaluación Final por el Rector y el Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad al Consejo Universitario, con participación de los Equipos de evaluadores y miembros de la Comité de evaluación Interna. | Dr. Diógenes Díaz Segarra<br>Ing. Iván Estupiñan | Sala Azul |

## EVALUADOR ESTUDIANTES

### UNIVERSIDAD TÉCNICA LUIS VARGAS TORRES DE ESMERALDAS CRONOGRAMA GENERAL DE AUTOEVALUACIÓN CON ACOMPAÑAMIENTO DEL CEAACES

#### EQUIPO EVALUADOR DEL CRITERIO ESTUDIANTES

| DIA                      | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   |   |   | RESPONSABLE                                | LUGAR   |       |
|--------------------------|-------------|----------|---|---|---|--|---|-------|
| Lunes 01 de febrero 2016 | 9:00        | 9:10     | Apertura del acto   |   |   | Ing. Amarilis Borja                        | Salón Azul  |       |
|                          | 09H10       | 09H15    | Presentación del Comité de Evaluación Externa y Equipos evaluadores |   |   | Ing. Wilson Rojas                          | Salón Azul  |       |
|                          | 09H15       | 09H30    | Presentación por el Rector de situación de la UTELV                 |   |   | Ing. César Quezada                         | Salón Azul  |       |
|                          | 09H30       | 12:00    | Capacitación de los involucrados directos y Equipos evaluadores.    |   |   | Dr. Angel Naranjo                          | Salón Azul  |       |
| RECESO                   |             |          |   |   |   |  |   |       |
| DIA                      | HORA INICIO | HORA FIN | CRITERIOS Y SUBCRITERIOS  | OBJETIVOS   | ACTORES CLAVES  | INDICADORES MODELO EVAL. INST.             | EQUIPO EVALUADOR  | LUGAR |
| Lunes 01 de febrero 2016 | 13:30       | 15:00    | <b>ESTUDIANTES: CONDICIONES</b>                                     | Valorar las políticas y acciones emprendidas por la IES para garantizar y promover condiciones adecuadas que permitan a los estudiantes cumplir objetivos en su carrera académica, así como los resultados medidos en términos de eficiencia académica. | Dir. Administrativo;<br>Dir. Unidad de Bienestar Estudiantil;<br>Secretaria General | Bienestar Estudiantil<br>Acción afirmativa | <a href="#">Arsenio Lucas</a><br>Jorge Nieves<br>Patricia Salgado<br>Maribel Barreto<br>der. Harold Musterd |       |

| Lunes 01 de febrero 2016   | 15:00       | 16:30    | <b>ESTUDIANTES:<br/>EFICIENCIA<br/>ACADÉMICA</b>  | Valorar las políticas y acciones emprendidas por la IES para garantizar y promover condiciones adecuadas que permitan a los estudiantes cumplir objetivos en su carrera académica, así como los resultados medidos en términos de eficiencia académica. | Dir. Académico;<br>Secretarios Unidades Académicas;<br>Jefes de UMMOG;<br>Coordinadores de Carreras | Tasa de retención grado<br>Tasa de titulación grado  | <a href="#">Arsenio Lucas</a><br>Jorge Nieves<br>Patricia Salgado<br>Maribel Barroter. Harold Musterd |              |
|----------------------------|-------------|----------|---|---|---|--|---|--------------|
| Lunes 01 de febrero 2016   | 17:15       | 17:30    | CIERRE DEL DÍA - Presentación resumen por Equipos de trabajo a nivel institucional y por criterios.<br>REVISIÓN DE LA AGENDA DEL DÍA SIGUIENTE.   |   |   |  | Personal DEI<br>Personal CEAACES<br>Docentes pares  | Salón Bernal |
| DIA                        | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   |   |   | RESPONSABLE  | LUGAR   |              |
| Jueves 04 de febrero 2016  | 11H00       | 13H00    | Presentación informe digitalizado por los Equipos a nivel institucional y por los seis criterios a la Asamblea del Comité de Evaluación Interna Institucional.  |   |   | Coordinadores equipos de autoevaluación por criterio | Salón Bernal  |              |
|                            | 14h00       | 18H00    | Elaboración del Informe Final preliminar de Autoevaluación por el Equipo designado (Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad y Coordinadores de los Equipos).   |   |   | Ing. Iván Estupiñan                                  | Salón Bernal  |              |
|                            | 18H00       | 19H00    | Presentación al Rector por el Equipo designado del Informe Final Preliminar de Autoevaluación   |   |   | Ing. Iván Estupiñan                                  | Salón Bernal  |              |
| DIA                        | HORA INICIO | HORA FIN | ACTIVIDAD   |   |   | RESPONSABLE  | LUGAR   |              |
| Viernes 05 de febrero 2016 | 10:00       | 11:00    | Presentación del Informe de Autoevaluación Final por el Rector y el Director de Evaluación Interna y Gestión de la Calidad al Consejo Universitario, con participación de los Equipos de evaluadores y miembros de la Comité de evaluación Interna. |   |   | Dr. Diógenes Díaz Segarra<br>Ing. Iván Estupiñan     | Salón Azul  |              |